



# CORTES GENERALES

# DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Año 2024

XV LEGISLATURA

Núm. 227

Pág. 1

## COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> SUSANA ROS MARTÍNEZ

Sesión núm. 9

celebrada el miércoles 27 de noviembre de 2024

Página

### ORDEN DEL DÍA:

Celebración de las siguientes comparencias:

- Del secretario de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa (Arroyo Martínez), ante la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo, para informar de los datos y las líneas principales en materia de gestión de la deuda externa, en cumplimiento de la disposición adicional primera de la Ley 38/2006, de 7 de diciembre, reguladora de la gestión de la deuda externa. A propuesta del Gobierno. (Número de expediente 212/000353) ..... 2
- De la señora Suárez, asesora de IAVI Translating Science Into Global Health Impacto Europa, ante la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo, para explicar el papel de España en la investigación en Salud Global, el caso de la vacuna española contra la tuberculosis MTBVAC. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 219/000123) ..... 16

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 227

27 de noviembre de 2024

Pág. 2

Se abre la sesión a las cinco y cincuenta y cinco minutos de la tarde.

### CELEBRACIÓN DE LAS SIGUIENTES COMPARENCIAS:

- **DEL SECRETARIO DE ESTADO DE ECONOMÍA Y APOYO A LA EMPRESA (ARROYO MARTÍNEZ), ANTE LA COMISIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, PARA INFORMAR DE LOS DATOS Y LAS LÍNEAS PRINCIPALES EN MATERIA DE GESTIÓN DE LA DEUDA EXTERNA, EN CUMPLIMIENTO DE LA DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA DE LA LEY 38/2006, DE 7 DE DICIEMBRE, REGULADORA DE LA GESTIÓN DE LA DEUDA EXTERNA. A PROPUESTA DEL GOBIERNO. (Número de expediente 212/000353).**

La señora **PRESIDENTA**: Buenas tardes, señorías.

Se abre la sesión, y vamos a proceder a tramitar el orden del día estipulado. El primer punto es la celebración de la comparecencia del señor secretario de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa ante la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo para informar de los datos y las líneas principales en materia de gestión de la deuda externa, en cumplimiento de la disposición adicional primera de la Ley 38/2006, de 7 de diciembre, reguladora de la gestión de la deuda externa.

En relación con la organización del debate en la comisión, les comunico que, como ya les anticipé, primero intervendrá el secretario de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa y posteriormente los grupos parlamentarios, de menor a mayor. Tras la contestación por parte del secretario de Estado, habrá un turno de réplica, cerrando el debate el secretario de Estado. Les recuerdo que los turnos de intervención serán de cinco y tres minutos respectivamente, sabiendo que pueden hacer una intervención de ocho minutos, como suelen hacer algunos portavoces.

Por lo tanto, bienvenido, señor secretario de Estado, a esta Comisión de Cooperación Internacional, como también es bienvenido el equipo que le acompaña.

Tiene la palabra para exponer ante la comisión el informe que viene a presentar.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE ECONOMÍA Y APOYO A LA EMPRESA** (Arroyo Martínez): Muchas gracias, presidenta, y muchas gracias a los señores diputados.

Es un honor para mí comparecer ante esta comisión para repetir la presentación de un informe que hace tres años que no se presenta. Como saben ustedes, este es un informe que anualmente traslada el Gobierno al Congreso, pero en los últimos años no había venido ningún representante del Gobierno a presentarlo. Entonces, como les digo, para mí es una ocasión a celebrar el poder venir aquí a explicar los principales datos de este informe y también las grandes líneas de cómo es la gestión de la deuda externa, la deuda exterior de España como acreedora. Yo creo que es interesante hacer un repaso, como digo, después de un tiempo en el que no hemos podido hacerlo.

Voy a empezar diciendo que en estos tres años en los que no ha habido presentación de este informe han pasado muchas cosas, de lo que son ustedes perfectamente conscientes. La primera y la más significativa fue la pandemia, fue el COVID. Después tuvimos una guerra en Ucrania. Relacionado con esto, hemos tenido una crisis inflacionaria, que ha venido acompañada de un ciclo general de subida de tipos de interés. Todos estos fenómenos han tenido una influencia muy importante en la deuda y, sobre todo, en la gestión de la deuda para los acreedores y para los países deudores.

La pandemia del COVID-19 tuvo un efecto fundamental en lo que respecta al servicio a la deuda de los países deudores, que fue que aquellos países que estaban más endeudados tuvieron una dificultad particular para hacer frente al servicio de su deuda. La comunidad internacional y la comunidad de países acreedores en el seno del Club de París, que es esta organización que agrupa a los principales acreedores internacionales, respondió con extraordinaria celeridad, y en cuestión de tres semanas se alcanzó lo que se llamó la iniciativa de suspensión del servicio a la deuda, el DSSI, por sus siglas en inglés, que básicamente lo que supuso es que se establecía una reestructuración generalizada para aquellos países más pobres, que les debía permitir hacer frente a aquellas necesidades que hubieran surgido como consecuencia de la pandemia, que les permitía destinar los recursos que hubieran destinado normalmente al servicio de su deuda o al pago de los intereses o al repago de su deuda a atender estas necesidades mucho más urgentes.

Esta iniciativa, que ya les digo que consideramos que fue un éxito, sobre todo por la celeridad con que se pudo articular —si no me equivoco, en mayo de 2020 ya se había estructurado esta iniciativa—, tuvo después su continuación en lo que se ha llamado el marco común, *common framework*, que es una

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 227

27 de noviembre de 2024

Pág. 3

prolongación de esta iniciativa, de esta coordinación del alivio a la deuda de los países más pobres, no ya para atender una urgencia, como fue la pandemia, sino de una manera más estructural, o sea, para atender aquellas necesidades de estos países que son más permanentes, es decir, un verdadero tratamiento del alivio.

Esta iniciativa tiene otra característica adicional a la anterior que, como les digo, sale del marco del Club de París, que es que incluye algunos acreedores que no forman parte del Club de París, pero que tienen una relevancia fundamental en la arquitectura financiera internacional, como son China y Rusia. China, de hecho, es el primer Estado acreedor del mundo. Entonces, es muy relevante la presencia de estos países en este marco común. Esta es una iniciativa muy reciente, que creo que es muy relevante y que es importante que les presente aquí. La idea de esta iniciativa es retomar el éxito del DSSI, prolongarlo y establecer esta nueva arquitectura de negociación coordinada y de alivio a los países más pobres.

En el seno de este nuevo marco, ya se han iniciado algunos procedimientos de algunos países que entran en el criterio de elegibilidad, que ya les digo que básicamente es un criterio de pobreza del país. Ya hay unos cuantos países que han sido beneficiarios de este marco de reestructuración. España aún no ha participado porque los países que han formado parte no son países deudores de España. Creo que tenemos algo de deuda con Ghana, y hay algunos acuerdos adicionales a los del *common framework*, que están también en marcha, que se han producido en estos años, a partir de 2021, que es la última vez que vino un representante del Gobierno a presentar este informe, en concreto, acuerdos con Cuba, con Argentina o con Sri Lanka.

Hablando ya, en términos más generales, de cuál es la labor del Estado como gestor de la deuda externa, yo creo que están muy bien representados por los que se llaman principios rectores, que están recogidos en la ley de deuda externa, y que, básicamente, si me permiten ser muy conciso, yo lo resumiría en una tensión entre el primer principio rector, que es el de la estabilidad financiera y el del respeto a los contratos; y el segundo principio rector, que es el de la cooperación internacional. Es decir, los países acreedores siempre se mueven en esa tensión entre que se cumpla el servicio a la deuda, que se cumpla el pago de la deuda, y, a su vez, que este pago de la deuda sea compatible con esa cooperación internacional. Esto, a su vez, se hace considerando el resto de los principios rectores, que básicamente son: la cooperación multilateral, que son acuerdos que se hacen, por lo general, coordinadamente con otros países acreedores; la coordinación interna, es decir, que estos acuerdos tienen que venir de la mano del resto de la política económica del país; y luego hay otros principios subsidiarios, que son la condicionalidad y que haya una especial atención a aquellos países que son origen de migración a España; pero, vamos, fundamentalmente, esa tensión entre estabilidad financiera y cooperación internacional en un marco de coordinación internacional.

España, yo creo que es un fiel ejemplo de cómo se cumplen estos principios, porque, como podemos ver, y veremos a continuación, no solamente la deuda de España, con sus deudores internacionales, se ha venido reduciendo de manera sistemática en los últimos años, sino que esto ha sido consistente con hacerlo de una manera que ha mejorado la economía de los países deudores. Muchas de estas iniciativas de reestructuración han tenido este efecto; y algunos de los programas que ha establecido el Reino de España como acreedor tienen que ver con programas de canje de deuda por inversiones, por ejemplo, para ayudar al desarrollo de los países deudores. En ese sentido, yo creo que España se sitúa en la frontera entre los países internacionales en una conjugación de estos objetivos que son los fundamentales para la gestión de la deuda externa.

¿Cómo se origina la deuda externa? La deuda externa de España, fundamentalmente, se origina a través de distintos instrumentos financieros que tienen también un reflejo en esos principios de los que hablábamos. Hay fundamentalmente dos tipos de instrumentos financieros. Uno sería aquellos instrumentos que están destinados a la financiación internacional de la economía española; es decir, aquellos instrumentos que ayudan a las empresas españolas a internacionalizarse, es decir, a aumentar su presencia internacional; en ese sentido, por ejemplo, son préstamos que se dan a un tercer país o a una empresa de un tercer país para que contrate a una empresa española para realizar una inversión en ese país, y esos serían los instrumentos que otorga el FIEM.

Otro tipo de instrumentos que también pueden dar origen a deuda externa es el CESCE. El CESCE es una compañía que lo que hace es garantizar los préstamos de empresas españolas que se internacionalizan, o sea, de deudores de empresas españolas que se internacionalizan. ¿Eso qué significa? Que si en un momento dado el deudor impaga, CESCE cubre la pérdida de la empresa y, entonces, pasa a ser acreedor de ese tercero. Este es uno de los orígenes de la deuda española, y como veremos, es el principal.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 227

27 de noviembre de 2024

Pág. 4

Hay otro origen de la deuda española, que es el FONPRODE, que es la ayuda directa al desarrollo. Es un fondo que tiene como objetivo directamente el desarrollo de los países pobres, la erradicación de la pobreza, la reducción de desigualdades, es decir, como pueden ver, hay una serie de objetivos. ¿Esto quiere decir que los primeros instrumentos no tienen nada que ver con la ayuda al desarrollo y con la cooperación, que es el objetivo de esta comisión? No, porque, lógicamente, los países más pobres o los países con mayor prima de riesgo son los que tienen más difícil acceder a la financiación y, por eso, son también los principales beneficiarios de los primeros instrumentos. Como vemos, la complejidad de este entramado es importante y están interrelacionados continuamente estos dos objetivos: el desarrollo económico y el cumplimiento de los contratos con la ayuda al desarrollo.

Por último, tenemos un tercer instrumento, un tercer origen de la deuda española, que son las operaciones puntuales de apoyo financiero, la financiación directa a un tercer Estado. En este caso, muy significativamente tenemos el caso de Grecia, que, como veremos, es el grueso de la deuda externa española por la operación de alivio financiero que tuvo lugar en 2010.

En este gráfico de la evolución del *stock* de deuda externa total de España como acreedor internacional en los últimos años, podemos ver que la reducción ha sido continua desde el año 2015. De 15 270 millones de euros que había en la posición de España como acreedor en 2015, hemos pasado a finales de 2023 a 11 297; es decir, prácticamente 4 000 millones de reducción en el *stock*. Esta deuda se descompone entre deuda soberana, deudores privados y deudores multilaterales. Como pueden ver, el grueso de la deuda es deuda soberana, a 31 de diciembre de 2023 poco más de 10 000 millones de euros. Aquí podemos ver lo que les explicaba, el enorme peso de la deuda griega en este volumen total de deuda. A partir de 2010, se produjo un importante incremento de la deuda exterior de España. Esto tuvo su origen en la operación de alivio financiero, que conocen perfectamente, y un programa de repago de deuda con Grecia que teóricamente debería acabar en el 2041, pero, al ritmo al que se está produciendo, es posible que termine antes. La deuda griega supone prácticamente cerca de la mitad del total de la deuda exterior española.

Por tipo de categoría, la franja superior —la más oscura— nuevamente es la deuda griega. Si nos fijamos en la parte de las tres barras inferiores de los gráficos, son los tres instrumentos de los que les hablaba antes. El FIEM, que son estos préstamos para que empresas españolas se internacionalicen. El CESCE, que es el crédito de ayuda que se da a las empresas españolas para internacionalizarse, es un seguro y, por tanto, solo aparece como deuda en el *stock* de deuda española cuando un tercero impaga, es decir, el *stock* de deuda de CESCE son simplemente aquellos créditos de esta empresa que han resultado impagados, y son estos 2 600 millones a 2023. Por último, el FONPRODE, que son estos 417 millones, es la ayuda directa en cooperación al desarrollo. Podemos ver que todos los tipos de deuda se han reducido, excepto esta última del último año, que ha pasado de 400 a 417 millones.

Por la renta del país de destino, lógicamente esto está muy distorsionado por Grecia, que es un país de renta alta y supone prácticamente la mitad de la cartera. Con lo cual, si nos fijamos en el resto de países, tenemos países de renta baja, renta medio-baja y renta medio-alta. Esta estructura de la cartera está muy condicionada ya que tiene su origen fundamentalmente por los países con los que España tiene una relación comercial. Como hemos visto anteriormente, la deuda surge principalmente a raíz de las operaciones comerciales de España, o sea, empresas españolas con otros países. Lógicamente, las relaciones comerciales de España con otros países tienen fundamentalmente lugar con Latinoamérica de manera muy señalada, y estos no son los países más pobres del mundo. Entonces, la estructura de esta deuda tiene que ver con los países con los que comercia España y con el tipo de instrumento que da lugar a la deuda exterior. Aquí lo podemos ver en porcentaje. Si quitamos a Grecia —que aparece más claro—, en la parte derecha del gráfico podemos ver cómo América concentra un 56 % del total de la cartera. Esto también tiene una consecuencia. Lógicamente, la deuda de España con los países más endeudados, que son estos países de iniciativa HIPC, es relativamente baja en comparación con otros países. La razón no es otra que lo que hemos visto anteriormente, que buena parte de la deuda española se origina con Latinoamérica, que, en gran medida, son países de renta media o media-baja.

Por tipo de instrumento, la misma imagen con una diferencia. El FIEM tiene un poco más de equilibrio entre los países de destino de la deuda porque ese esfuerzo de internacionalización que se realiza con ese instrumento —estos préstamos para que las empresas españolas se internacionalicen— tiene como uno de los principios rectores principalmente también abrir nuevos mercados. Es decir, cuando se otorga un FIEM, cuando se concede uno de estos préstamos, uno de los elementos que se tiene en cuenta es que ese préstamo sirva para que empresas españolas se introduzcan en un mercado con el que hasta

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 227

27 de noviembre de 2024

Pág. 5

ahora no teníamos relaciones comerciales, favoreciendo de alguna manera esta diversificación. Luego está el CESCE. Como les he dicho, la ayuda del CESCE se produce cuando un préstamo comercial resulta fallido. Está muy concentrado en América fundamentalmente porque ha habido una serie de fallidos recientes que han ocurrido en esa región. El FONPRODE tiene también una distribución muy concentrada en América, pero tiene un porcentaje relativamente más alto en África, con un 6%.

Este gráfico es muy interesante, es sobre cómo evoluciona el saldo de deuda externa en función de las razones por las que se reduce. Básicamente, la deuda externa de España puede variar bien porque nos la devuelvan, es decir, nos la paguen; bien porque se condone, es decir, nos la impaguen; bien porque se preste nueva deuda; bien porque haya una variación en el tipo de cambio cuando esa deuda está emitida en una denominación distinta. En este caso está en euros. Cuando está emitida en dólares, por ejemplo, si hay una variación en el tipo de cambio, esa variación puede afectar al *stock* de deuda en euros positiva o negativamente. Como podemos ver, el grueso de la reducción de la deuda española se ha producido por cobros, es decir, nos han ido pagando la deuda más que emitiendo nueva deuda. En particular, en los últimos años ha habido un proceso de reducción de la deuda muy relevante, cercano a los 1000 millones por año, que tiene que ver en gran medida con la devolución de la deuda griega que veíamos antes. Además, en el año 2023 hay un pequeño efecto del tipo de cambio por una devaluación del dólar.

Esto es una métrica de cuál es el riesgo del *stock* de deuda externa del Reino de España. La clasificación de la OCDE por riesgo país es una probabilidad de impago del país deudor, una especie de *scoring*, siendo 7 el máximo. En ese caso podemos ver cómo la deuda de España tiene un riesgo relativamente alto, de 6, que baja cuando introducimos a Grecia, lógicamente porque es un país desarrollado y tiene un riesgo de impago muy bajo. Además, esta deuda está muy condicionada por la presencia de una parte significativa de esta en Cuba, que tiene un riesgo de impago muy alto. Con lo cual, lo que tenemos aquí cuando quitamos el efecto de Cuba y de Grecia, es una métrica más precisa —diría yo— del riesgo real de la cartera nueva de deuda exterior, quitando esta deuda con Cuba, que es básicamente histórica, y esta de Grecia, que es también muy coyuntural.

Esto es una métrica de la tasa de siniestralidad, o sea, los impagos. Es el volumen de impagos de la deuda española que nos han dejado de pagar dividido entre el *stock* total de deuda. En los últimos años ha venido subiendo, pero este aumento no hay que entenderlo en ningún caso como una situación negativa, sino que tiene que ver con el efecto general de la reducción del *stock* de deuda. Cuanta menos deuda tenemos —y, como hemos visto, la deuda exterior se está reduciendo de manera significativa—, cada vez vamos a tener deuda, entre comillas, más difícil de pagar y con una probabilidad de impago más alta. O sea, el que no te puede pagar es el que, al final, no reduce su deuda y estos son los que producen este aumento, hasta el 8,2 que tenemos a finales de 2023.

Por tipo de instrumento, podemos ver que varía bastante en porcentaje. La variabilidad que vemos en el FIEM —que es la línea más oscura— en el ciclo 2011 a 2016 tuvo un aumento importante de la siniestralidad; es decir, de este porcentaje de impago. Tiene que ver, básicamente, con que la cartera del FIEM es más pequeña. Es una cartera más pequeña y, por lo tanto, está más sujeta a la volatilidad y, en este caso, se produjo en ese momento algún episodio de impago que, sobre el total de su cartera, fue significativo. Pero podemos ver que es bastante estable quitando este periodo.

Ahora les quería comentar un elemento que yo creo que es importante: en junio de 2025 va a tener lugar la IV Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo. Como saben, la anterior tuvo lugar en el año 2015. Tenía que haber habido otra en el año 2020, que no tuvo lugar por el contexto del COVID. Esta conferencia se va a celebrar en Sevilla en junio de 2025. El Ministerio de Economía y esta secretaría de Estado pensamos que es una oportunidad muy significativa para retomar o para poner en valor algunas de las iniciativas que han guiado la gestión de la deuda externa de España en estos años y de las que les hemos comentado ya alguna cuestión anteriormente. El papel de España como anfitrión yo creo que puede ser importante en la puesta en valor de estas medidas y en la aceleración de algunas iniciativas.

La anterior conferencia, la conferencia de 2015 de Addis Abeba, fue una conferencia muy ambiciosa en sus objetivos, pero que me atrevo a decir que ha sido un poco decepcionante en sus resultados. Es verdad que han pasado muchas cosas en medio: que hemos tenido una pandemia, que hemos tenido una guerra y que, quizá, no han sido las mejores circunstancias para que se produjera un verdadero aumento significativo de la financiación al desarrollo. También pensamos que quizás esos objetivos eran excesivamente ambiciosos y poco concretos. La intención de España en esta nueva iniciativa es que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 227

27 de noviembre de 2024

Pág. 6

estos objetivos —en la parte que tiene que ver con la deuda— se concreten en elementos más tangibles, si quieren, más pragmáticos, pero que tengan un impacto real en la ayuda al desarrollo y, en concreto, en la relación entre deuda y desarrollo.

¿Cuáles son las prioridades para España? Aquí se las enumeramos. Uno, la sostenibilidad de la deuda. Dos, la transparencia, que yo creo que tiene mucho que ver con lo anterior. Tres, el establecimiento de marcos estables de colaboración y diálogo entre países deudores y países acreedores. Yo creo que esta iniciativa que les mencionaba antes del marco común es un buen punto de partida para esto. Cuatro, mejorar el acceso a fuentes de financiación. Cinco, el apoyo de los canjes de deuda. Fundamentalmente, es esta sustitución de deuda por inversiones. Es decir, ayudar a los países endeudados a transformar esa deuda en inversiones que mejoren su *performance* económica. Seis, un elemento que es muy importante, a nuestro juicio, y que España está impulsando de una manera decidida, es la adopción de cláusulas de suspensión del servicio de la deuda. Básicamente, son cláusulas contingentes por las que la deuda que asume un país con otro en su estructuración tiene una serie de elementos que hace que, cuando ese país, por ejemplo, enfrenta una epidemia, una guerra o una crisis alimentaria, automáticamente, se produce una suspensión, una reestructuración de los pagos. Esto tiene una virtud y una ventaja para el país deudor y es que sabe que no se va a ver enfrentado, en un momento de crisis, a tener que hacer frente a la deuda, sino que va a tener un alivio en su tesorería practicante automático. Esto le va a permitir una reducción de su prima de riesgo. Estos tipos de cláusulas contingentes, que se venían adoptado ya por algunos países como Reino Unido y Francia se han adoptado, por primera vez en España, a partir del 16 de abril e incluyen, de manera novedosa, uno de estos elementos: una cláusula de suspensión ante una crisis alimentaria. Siete y último, este refuerzo del marco común. Esta profundización en estos elementos multilaterales, con esta participación de un mayor número de agentes y de países.

Estas prioridades para España se traducen en algunas iniciativas concretas que se quieren poner en marcha como son un refuerzo del papel de los bancos multilaterales de desarrollo y de las instituciones financieras internacionales de financiación, es decir, mejorar las fuentes de financiación de los países en desarrollo; una mayor utilización de los derechos especiales de giro. Como saben, los derechos especiales de giro —esta moneda de reserva emitida por el Fondo Monetario Internacional— cuando hay una nueva emisión y a los países accionistas del Fondo Monetario se les da la titularidad de unos derechos especiales de giro, se puede decidir dedicarlo a la ayuda al desarrollo. España está impulsando esa utilización de estos nuevos derechos especiales de giro para la ayuda al desarrollo. Por otro lado, la utilización de estas cláusulas de suspensión que mencionaba, pero también algunos elementos, como son la mejora de la fiscalidad en los países en vías de desarrollo. Los países en vías de desarrollo no se endeudan simplemente porque tengan necesidad, sino que, en muchas ocasiones, se endeudan porque tienen sistemas tributarios poco desarrollados, no son capaces de producir los suficientes recursos y, entonces, al final, tienen que recurrir a endeudamiento. Tener un sistema fiscal moderno y eficiente es una labor que es compleja y en la que los países avanzados pueden hacer mucho por colaborar con los países en vías de desarrollo. Luego, hay algunos elementos también novedosos que a España le gustaría impulsar como es una vinculación entre la deuda y los flujos ilícitos financieros. Relacionado con la transparencia que ven en esta diapositiva, favorecer que los procedimientos de alivio, los procedimientos de reestructuración de la deuda tengan una condicionalidad en forma de evitar flujos ilícitos de fondos, blanqueo de capitales, etcétera. Por último, y yo creo que es muy importante y es uno de los elementos en los que España quiere hacer especial hincapié, una involucración del sector privado en toda esta iniciativa. O sea, esta involucración del sector privado en la gestión de la deuda internacional era uno de los *leitmotiv* de la anterior conferencia, de la de Addis Abeba. No se consiguió de manera acorde a sus objetivos y pretendemos que en esta conferencia este sea, nuevamente, uno de los principios rectores, esta vez con más éxito.

Yo, si le parece, presidenta, lo voy a dejar aquí y quedo a disposición de la comisión para cualquier pregunta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, don Israel Arroyo Martínez, secretario de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, por su explicación.

Ahora hacen uso de la palabra los y las portavoces de los grupos parlamentarios, como he mencionado anteriormente, de menor a mayor, por un tiempo, como ustedes dispongan, de cinco minutos o acumulando los turnos de cinco y tres en un turno de ocho minutos.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 227

27 de noviembre de 2024

Pág. 7

Antes de dar la palabra al primer grupo, me gustaría excusar —porque así me lo han trasladado— la asistencia de Coalición Canaria del Grupo Mixto, del Grupo Parlamentario Junts y del Grupo Parlamentario Republicano.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, la señora Fullaondo la Cruz.

La señora **FULLAONDO LA CRUZ**: Eskerrik asko, mahaiburu andrea.

Kaixo, arratsalde on.

Señor secretario de Estado, intervendré muy brevemente. Simplemente, quiero agradecerle la exposición que ha hecho de los datos. Tomamos buena nota y veremos qué hacemos, cómo colaboramos entre todos para que la cooperación siga adelante y llegue a buen puerto.

Eskerrik asko.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario SUMAR, tiene la palabra el señor Sierra Caballero.

El señor **SIERRA CABALLERO**: Gracias, presidenta.

Señor Arroyo, le quiero agradecer su comparecencia a iniciativa propia. Primero, porque recupera de algún modo esa formalidad o continuidad en el tiempo —después de tres años— de dar cuenta de un tema que es estructural y vital. Los que nos hemos dedicado tiempo a estudiar la cooperación al desarrollo entendemos que el factor económico es determinante y, por tanto, la dimensión estructural; por ejemplo, la cuestión de la deuda es muchas veces una losa y un lastre importante para poder avanzar en ese sentido. Vaya por delante el agradecimiento por la información, la exposición y su voluntad de comparecer en esta comisión.

Todos sabemos que la lógica del crédito es una dinámica que se ha instaurado en las políticas de cooperación, y que desde una perspectiva crítica habría que cuestionar, porque gran parte —empezando por Naciones Unidas— ha corrido una suerte de bancarización, de financiarización y de dependencia también de los objetivos de cooperación, de las estrategias de posicionamiento de las empresas de los Estados soberanos en la extensión de diversas formas de cooperación, que se terminan traduciendo en muchos casos en dependencia, en falta de soberanía de los países receptores de esa ayuda y en la consecuente espiral de vencimiento de deuda, cadena de expolio colonial y dependencia de estos países. Así que habrá que trabajar mucho, como señalaba, en la colaboración multilateral frente a cierta lógica que se ha impuesto en el sistema internacional y que sigue siendo prevalente, que es bilateral, que impuso en su momento —cuando surgió el sistema de Naciones Unidas— Estados Unidos y que sigue siendo dominante, a pesar de que hemos avanzado mucho en espacios multilaterales.

Quiero celebrar una noticia que admite varias lecturas. En su réplica nos aclarará el decrecimiento del *stock* de deuda externa, si esto realmente implica un avance significativo en la autonomía de los países en desarrollo o, por el contrario, como denunció históricamente el Movimiento de Países no alineados, más bien es todo lo contrario: la falta de compromiso internacional de las principales potencias por avanzar en ese ámbito. Nuestro país, como muchos otros, ha desarrollado herramientas como la FIEM, que de algún modo supone permear la cooperación de esa matriz economicista, que nada tiene que ver con algunas vindicaciones de los estudios de posdesarrollo, si miramos a algunas regiones, por ejemplo, el caso que conozco bien de América Latina, en la que ha habido factores de cambio importantes para esa reducción de la deuda externa. Uno de esos factores, los gobiernos progresistas y la década ganada frente a las décadas perdidas de los ochenta y los noventa, que supuso posiciones de lastre, de pérdida de derechos fundamentales y también de incumplimiento de los objetivos de desarrollo de Naciones Unidas ante el crecimiento ilimitado en algunos casos de la deuda —no en nuestro Estado, pero sí en otros países, como el caso de Estados Unidos o Alemania—; así que habría que hacer una ponderación al respecto. Me gustaría que hiciera una valoración sobre esa mejora, especialmente en algunos casos en los que últimamente —estamos hablando de 2023—, en los últimos meses, ha habido un empeoramiento de la deuda de países como, por ejemplo, Argentina con el Gobierno Milei, bastante grave, que va a llevar un deterioro social —ya está pasando—, significativo.

Me alegra saber que están discutiendo la elegibilidad y la ampliación, porque el concepto de desarrollo es siempre correlativo y variable, no es firme y cuantitativo y, por tanto, muchos países que necesitan esa ayuda no son elegibles, porque han logrado estándares y avances significativos que impiden que puedan participar.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 227

27 de noviembre de 2024

Pág. 8

Me voy a centrar en cinco cuestiones que me gustaría que desarrollara. La primera versa sobre el horizonte de la cuarta conferencia en Sevilla y el papel de los nuevos actores internacionales, que plantearían un debate en la política exterior española, en política internacional y económica al respecto de la materia de desarrollo. Es el papel, por ejemplo, de los BRICS frente al G20, en el sentido de construir otra arquitectura financiera distinta a la que ha prevalecido durante décadas y que precisamente no ha sido una herramienta de desarrollo favorable a los pueblos de los países del sur. Aquí habría que recordar todas las vindicaciones que hubo del nuevo orden económico internacional, que creo que siguen vigentes, al menos si queremos cumplir en serio los Objetivos de Desarrollo Sostenible y evitar la dependencia económica y financiera de la mayoría de los países. Como digo, en estos momentos de crisis del sistema de Naciones Unidas, fundamentalmente por países como Israel o Estados Unidos, que incumplen el derecho internacional humanitario en genocidios como el de Gaza o el de Palestina, pero también por el tema del manejo de la crisis de la deuda por parte de los actores financieros internacionales, habría que plantearlo.

El segundo elemento que me gustaría desarrollar tiene que ver con China y con su rol. Sabemos que es el principal acreedor mundial—incluso de los Estados Unidos, de la deuda estadounidense—, pero me gustaría saber, desde su conocimiento y posición como secretario de Estado, qué rol puede desempeñar en esos retos ambiciosos de la IV conferencia para cambiar el sistema como actor de los BRICS, o en una lógica de cooperación financiera distinta a la que hasta ahora ha prevalecido.

Asimismo, me gustaría que el objetivo de la transparencia no fuera un brindis al sol, sino que efectivamente fuera una política de Estado, al menos de España, en tres elementos fundamentales: las vindicaciones de ATTAC; la desaparición de paraísos fiscales—aspecto en el que no se han tomado medidas decisivas a nivel internacional, porque se defienden intereses que son ajenos a este ámbito—, que es la garantía para evitar que muchas de esas crisis de deuda estén vinculadas al crimen organizado, como por ejemplo la trata de mujeres, la venta de armamento, o el narcotráfico; también algo sobre el caso de Cuba y la situación de dificultad con la Administración Trump, como es el escenario de desdolarización, que es la única salida ante el embargo que le queda a la isla; y, por último, concretar las reformas. Creo que la principal es la del sistema de Naciones Unidas, del Banco Mundial y del Fondo Monetario, pero también ha señalado, por ejemplo, contribuir a la fiscalidad, al fortalecimiento del sistema de hacienda de los países en los que históricamente, por ese modelo de matriz colonial, ha sido el principal talón de Aquiles que ha mermado la posibilidad de hacer políticas de Estado y de desarrollo en estos países, y ha llevado también a buscar la deuda con los países del norte como salida fácil para cumplir sus objetivos de política pública.

Nada más. Quiero agradecerle la comparecencia por propia iniciativa y quedo pendiente de su respuesta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sierra Caballero.

A continuación, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Alcaraz Martos.

El señor **ALCARAZ MARTOS**: Muchísimas gracias, presidenta.

Muchísimas gracias, señor Arroyo, por su exposición y por este informe que nos ha desarrollado aquí.

Voy a ser muy breve. Estoy de acuerdo en que hablamos de una deuda de los fondos para la promoción del desarrollo, una cantidad de 416 millones, y usted ha dicho que esta deuda no solamente no ha decrecido, sino que ha aumentado. ¿A qué se debe que haya aumentado? ¿No se han devuelto esos fondos? ¿Hay una mayor financiación de algunos de los programas?

Quiero puntualizarle dos asuntos. Uno, respecto al tema de los organismos multilaterales, se han destinado fondos en tres operaciones que se han llevado a cabo. ¿Cuáles han sido en concreto esos tres organismos que se han llevado esa financiación que supone el 52,67%? Sobre los microcréditos destinados, por ejemplo, a la Asociación Libanesa para el Desarrollo Al Majmoua, ¿ese microcrédito a qué va? ¿Se sabe realmente a qué se destina ese crédito? ¿Hay un seguimiento sobre ese dinero? ¿A dónde se lleva? ¿Qué tipo de programa se está desarrollando? También le pregunto por el microcrédito destinados a la fundación marroquí Albaraka, me gustaría si me puede decir si se está devolviendo ese dinero. Nos sorprende que estemos hablando de Marruecos, un Gobierno que ha aumentado su arsenal bélico, llegando a ser 6000 millones de euros—6000 millones— superior a la inversión que hace España en armamento. Me sorprende que tengamos que ser los españoles quienes ayudemos a estos países cuando tienen un desarrollo armamentístico muy superior al que tenemos nosotros; mientras hay muchísimos ciudadanos españoles, empresas y autónomos que no tienen acceso a muchos créditos, y siendo además España el primer país con pobreza infantil, nos sorprenden este tipo de cantidades.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 227

27 de noviembre de 2024

Pág. 9

Para terminar, se ha hecho referencia a Cuba. Hay países en los que falta la libertad, en los que de alguna manera se instaura una política que es vil contra quien la cuestiona, como por ejemplo Cuba, donde hay 1117 presos políticos, entre ellos muchísimos menores, y además es uno de los países que no paga la deuda. Creo que el Gobierno de España tiene que decir algo frente a esa falta de libertad en esos países mientras que nosotros seguimos manteniendo su economía con estos créditos.

Nada más. Espero su respuesta. Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Alcaraz Martos.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Guijarro Ceballos.

La señora **GUIJARRO CEBALLOS**: Gracias, presidenta.

Gracias, secretario de Estado, por la explicación. Esto es rendición de cuentas, así que bienvenido.

Tenemos una ley reguladora de gestión de deuda externa y creo que hoy aquí, en esta comisión, se pone encima de la mesa la transparencia, la rigurosidad, la seriedad de este trabajo y cómo se aplica la ley. Lo comentaba usted al comienzo, porque el contexto internacional nos marca, y en el Grupo Parlamentario Socialista pensamos que es el momento de esas respuestas globales, porque las derivadas de la pandemia y de la invasión rusa de Ucrania no se interconectan, queramos o no queramos, y así lo vio y además lo reconoció —usted lo decía al principio de su exposición— este Gobierno cuando en la estrategia española de respuesta a la COVID-19 se contempló el alivio de deuda de esos cuarenta y ocho países de renta baja, reconociendo la vulnerabilidad de los países, y no solo en los niveles de endeudamiento. Desde esta portavocía, yo intentaría que no nos llamáramos a engaño, porque muchos de estos países, antes de este contexto, ya estaban pasando por dificultades, antes de la pandemia y antes de la invasión rusa, así que una respuesta multilateral y además responsable para la reestructuración de la deuda, y que además vele por el cumplimiento de la Agenda 2030, es necesaria, como usted ponía en valor.

Desde nuestra perspectiva, condonar, canjear y reestructurar en menor medida la deuda puede servir para liberar esos recursos que los países pueden invertir en salud, en educación o en sostenibilidad. Hay muchos ejemplos de cómo, cuando se reestructura la deuda de los países de renta media y de renta baja y se invierte eso en educación, en proyectos sanitarios o en seguridad alimentaria, el desarrollo de los países avanza, efectivamente, mirando bien cuándo hay que revisar los indicadores que nos marcan de qué desarrollo estamos hablando. Así que habría que promover medidas encaminadas a aliviar la deuda y ser, además, rigurosos y rigurosas en los estudios pormenorizados en cada caso para la condonación de la deuda bilateral, y también yo creo que habría que explorar el uso más flexible y más amplio de mecanismos de financiación, además de lo multilateral que se hace desde el Club de París; por consiguiente, hay que seguir aportando y en consonancia desde todos los organismos multilaterales.

Esta es la Comisión de Cooperación Internacional y humanitaria, y aquí hablamos de países empobrecidos, de países de renta baja y, efectivamente, como usted decía también, de los países de renta media. Usted decía que la deuda se está reduciendo en el *stock* general, pero que hay muchos países que aún tienen muchas dificultades para afrontar esa deuda. Usted hablaba de que Grecia nos marca un poco, que es un país de otro tipo de renta, pero yo quería poner encima de la mesa también que el sur global pagó el año pasado más por su deuda que lo que recibió en ayuda al desarrollo y en nuevos préstamos; que los recursos financieros que salen de los países que más los necesitan fluyen hacia sus acreedores, mientras los fondos de cooperación a nivel mundial caen. Hay que insistir en que son naciones que necesitan esos recursos externos para complementar los esfuerzos internos de esos países, y sin una tendencia positiva en la financiación externa, su capacidad de crecimiento va a ser muy limitada. Dos tercios de estos países están inmersos en conflictos armados, tienen dificultades para mantener el orden debido a esa fragilidad institucional y también a una fragilidad social, y eso inhibe también la inversión extranjera; y además casi todos exportan materias primas, lo que les expone a ciclos de auge y de caída. Nosotras en el Grupo Socialista apostamos claramente por que quienes viven en países de renta media y de renta baja puedan, a partir de la condonación, del canje, como decía, y de la reestructuración en menor medida de su deuda con España, tener esa posibilidad de ver el alivio de la deuda en sus países, de superar ese endeudamiento y de poder financiar proyectos en sectores estratégicos.

Y quería quedarme con una cita de alguien que no se nombra mucho en este Parlamento, pero que a mí me interesa especialmente, porque puede ser transversal a muchas de las personas que estamos aquí. En junio de este año, en el Vaticano se organizó una reunión convocada por el papa Francisco sobre este asunto, y él en su discurso hizo una afirmación que yo comparto. Dice así: «A los pueblos no les sirve

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 227

27 de noviembre de 2024

Pág. 10

cualquier forma de financiación, sino aquella que implica una responsabilidad compartida entre quien la recibe y quien la otorga. El beneficio que esta puede aportar a una sociedad depende de sus condiciones, de cómo se use y de los marcos en los que se resuelven las crisis de las deudas que puedan producirse. Después de una globalización mal administrada, después de la pandemia y de las guerras, nos encontramos frente a una crisis de deudas que afectan principalmente a los países del sur, generando miseria y angustia, y despojando a millones de personas de la posibilidad de un futuro digno. En consecuencia, ningún Gobierno puede exigir moralmente a su pueblo que sufra privaciones incompatibles con la dignidad humana».

En eso también creemos las socialistas —y con esto termino—, en construir esa casa común donde nadie puede habitar con tranquilidad de conciencia cuando sabe que a su alrededor hay exclusión, hay hambre, hay vulnerabilidad. Por eso vamos a seguir trabajando para afrontar la crisis de la deuda en el sur global.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Guijarro Ceballos.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, la señora Pascual Rocamora.

La señora **PASCUAL ROCAMORA**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Bienvenido, señor secretario de Estado. Le agradecemos que venga por aquí porque, después de tres años sin este informe, se agradece. Además, como esta Comisión solo se suele reunir para comparecencias, nos viene bien.

Como todos sabemos, el compromiso de mi grupo parlamentario y de mi partido con la cooperación es incuestionable, siempre hemos defendido el sí a la cooperación, pero con la rendición de cuentas, que es lo que está usted haciendo aquí y lo que le agradecemos, porque creemos que es una política de Estado. El informe motivo de su comparecencia expresa que la deuda total se sitúa en alrededor de 11 300 millones de euros, siendo algunos de los principales deudores Cuba, China, Venezuela y Marruecos, entre otros. En este sentido, la Ley de Cooperación contempla como principio básico en su artículo 2.2.d) «la universalidad e indivisibilidad de los derechos humanos y de las libertades fundamentales». Además, el artículo tercero de la ley de deuda externa enumera los principios rectores, entre los cuales se reconoce que: «Se prestará especial atención a que los países beneficiarios de tratamientos de deuda que se comprometan de forma expresa y verificable a reducir el nivel de pobreza, a avanzar en la democratización del país, a progresar significativamente en el respeto de los derechos humanos, a perseguir el crecimiento económico sostenible y el bienestar y el pleno desarrollo social y humano de sus pueblos y a la conservación del medio ambiente». Entonces nos surge la pregunta, señor secretario de Estado, de en cuántos de los países que lideran la deuda externa se cumplen estos principios rectores establecidos en el artículo tercero de la ley de deuda externa, porque al final casi el 80% de la deuda externa con Iberoamérica se concentra en las dictaduras de Cuba y Venezuela, lo cual nos parece un poco contradictorio.

Por otro lado, los orígenes de la deuda total que España ostenta se clasifican en cuatro categorías que ha mencionado usted: el FIEM, el CESCE, las operaciones puntuales de apoyo y el FONPRODE. Hablando del FONPRODE, con la actualización de la Ley de Cooperación, en vigor desde hace casi dos años, tenemos una pregunta, y es cuándo piensa el Gobierno poner en marcha el fondo FEDES, que sustituirá al FONPRODE.

Volviendo a los principios rectores de la ley de deuda externa, llama la atención que casi el 85% de la deuda FONPRODE se reparta entre microcréditos y organismos multilaterales y que, en cambio, en sectores como la agricultura, las obras públicas, el equipamiento social o el sector eléctrico, tengan un porcentaje tan ínfimo cuando tiene unos resultados de impacto directo en el desarrollo. Vemos que Cuba, Marruecos o Venezuela, entre otros, están dentro de los países que han impagado, y además ese impago se clasifica como impago de hecho, es decir, impagos por problemas de solvencia o liquidez. ¿Qué ha hecho el Gobierno para que los países con este tipo de impagos puedan responder a estas obligaciones con España más allá del Club de París? Porque estos países tampoco forman parte del Common Framework que ha comentado anteriormente. ¿Hacen ustedes un seguimiento continuo de estos compromisos? ¿Ha actuado el CESCE? Porque además, desde que ustedes llegaron al Gobierno, han emitido casi el 100% de las pólizas a Cuba tanto en bienes de equipo como en consumo corriente, componentes y repuestos o metalurgia y minería.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 227

27 de noviembre de 2024

Pág. 11

Vemos en el informe que en la deuda FIEM no estructurada, en la partida de estudios y servicios, desde el sector 24 al 81, el deudor es desconocido, puesto que se clasifica en «otros deudores». ¿Podría usted especificarnos quiénes son estos otros deudores?

Y, para acabar, sobre la conferencia internacional del próximo año en Sevilla, ¿cómo piensa conseguir el Gobierno el objetivo de que las empresas se involucren más, como nos ha comentado? ¿Por qué piensa usted que las empresas actualmente no se están involucrando con este Gobierno? También este grupo parlamentario ha expresado en anteriores comparecencias y a través del dictamen del VI Plan Director su interés para que se involucre a las Cortes Generales en esta cumbre tan importante. ¿Va a seguir este Gobierno con el mandato de Sánchez de gobernar con o sin el apoyo del Parlamento? ¿Van a seguir ninguneando a las instituciones del Estado?

Espero que sea usted capaz de darnos respuesta a estas cuestiones que le hemos planteado por parte del Grupo Parlamentario Popular.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Pascual Rocamora.

Finalizado este primer turno de intervenciones de los distintos grupos parlamentarios, tiene de nuevo la palabra don Israel Arroyo Martínez.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE ECONOMÍA Y APOYO A LA EMPRESA** (Arroyo Martínez): Muchas gracias a todos.

Voy a empezar por el señor Sierra, que ha hecho una intervención muy larga que daría para mucho debate y muchos comentarios muy interesantes. Yendo un poco al grano, cuando usted hablaba de la financiarización y de esta lógica del crédito, creo que es un buen resumen de lo que he intentado transmitir al principio de mi exposición, que es esta tensión que existe entre la gestión de la deuda —que al final es la gestión de recursos públicos— y la ayuda al desarrollo, que es inevitable. Los dos extremos creo que serían un error, el extremo de intentar cobrar la deuda a toda costa con independencia del efecto que tenga en el país deudor, porque sabemos que a largo plazo eso reduce la capacidad de pago del país deudor y que es incluso perjudicial para los acreedores y, por supuesto, para los habitantes del país deudor. Pero tampoco la condonación incondicionada es necesariamente buena, porque también tiene un impacto en la capacidad de endeudarse, de adquirir nuevos recursos o de recibir financiación del país deudor. Creo que en ese terreno que existe entre los extremos es donde está la complejidad de la gestión de la deuda externa y donde hay margen para hacer políticas distintas, para llevar a cabo iniciativas diferentes, y donde creemos que hay margen para acuerdos y marcos que beneficien a todos: acreedores y deudores. Porque al final, de lo que se trata es de que el deudor tenga mayor capacidad de pago, porque crezca, porque se desarrolle, porque tenga una economía más rica, y eso, al final, también permita que sea más capaz de pagar su deuda.

Cuando decía que la deuda está disminuyendo y qué significa esto para el papel de España en la cooperación internacional, como han visto, el origen de la deuda en muchos casos, quitando el FONPRODE, que es la ayuda directa al desarrollo, tiene en buena medida un origen comercial, que no es comercial puro por lo que les comentaba. Al final, para favorecer el comercio con países pobres, el Estado debe tener un papel porque si no, no se produciría, y el comercio beneficia a las dos partes. Entonces, esta reducción de la deuda en parte tiene que ver con que las empresas españolas están recurriendo menos a estos instrumentos y con que los países deudores están devolviendo su deuda, con lo cual aquí hay poco papel activo del Gobierno. Y no olvidemos que gran parte de la dinámica de esta deuda es independiente del Gobierno. Las empresas solicitan la ayuda para internacionalizarse y se recurre a estos instrumentos, y si luego se producen impagos por causas también ajenas al Gobierno, va a aumentar la deuda, pero es que los instrumentos son fundamentales para todos: son fundamentales para los países destino de la financiación y son fundamentales para las empresas españolas y, por tanto, para España. Simplemente un dato: en los últimos seis años, España ha participado en muchas iniciativas multilaterales de condonación de deuda por un total de 2500 millones. O sea, España ha colaborado activamente en el alivio de la deuda de los países más pobres, de los países HIPC.

Hay alguna cuestión más que ha surgido en su intervención, que ya le digo que daría para mucho, porque ha planteado muchos temas. Por ejemplo, el papel de China, de la India o de los BRICS en esta nueva arquitectura internacional es un punto excelente, y es lo que trataba de explicar en este paso al marco común, este paso del Club de París, que tiene su origen en los años cincuenta, con una arquitectura internacional completamente diferente, al marco común. ¿Cuál es el papel de China

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 227

27 de noviembre de 2024

Pág. 12

en el futuro? Pues no lo sabemos, está por definirse; creo que lo estamos empezando a ver ahora. Tampoco podemos ser naïf y pensar que esto va a resolver los problemas de los países deudores, porque, al final, en la práctica, es sustituir un deudor por otro. O sea, las propuestas tienen que ver no tanto con la presencia de un país como acreedor u otro, sino con que exista este amplio marco de cooperación internacional y que además sea transparente, que haya unas reglas de juego claras para deudores y acreedores. Creo que esos elementos son fundamentales y son los que está intentando potenciar España y que, como le decía, son parte de la agenda que España quiere impulsar en esta conferencia.

En cuanto a ayudar a los países deudores a desarrollar su sistema tributario, no es algo nuevo, es algo que se lleva haciendo desde hace muchos años. De hecho, tanto la Agencia Tributaria como la Tesorería General de la Seguridad Social españolas tienen una larguísima tradición en colaborar con países en vías de desarrollo para ayudarles a desarrollar estos sistemas tributarios. Pero no es sencillo, porque, si me permiten la imagen, un sistema tributario o un sistema de Seguridad Social es la guinda del pastel de un modelo institucional. En muchos casos, faltan muchos pasos previos para tener un sistema tributario que funcione, como una *rule of law* adecuada o un sistema legal con capacidad para llevar a término sus decisiones; o sea, es muy complejo. Creo que España tiene una tradición y una lógica de país grande, de país rico, pero de país rico y generoso, que es capaz de trasladar estos aprendizajes también a los países con los que mantiene relaciones.

Seguramente me he dejado alguna cosa importante, pero si quiere, luego, en la segunda réplica, lo volvemos a comentar.

Al señor Alcaraz quiero comentarle que cuando vemos el gráfico —es más práctico si me remito a él—, cuando vemos la evolución, es verdad que el FONPRODE está aumentando, pero no deja de ser una parte muy pequeña del total de la deuda y que, aunque ha aumentado respecto a 2022, es un porcentaje muy pequeño respecto, por ejemplo, del que había en el año 2015.

Creo que España no puede dejar de hacer cooperación al desarrollo. España tiene que ser un país responsable, tiene que ser un país maduro y, como les decía antes, generoso. En esta conferencia, además, no tiene sentido plantear otra cosa. Lo que tiene que hacer es cooperación bien hecha, y creo que la cooperación bien hecha tiene mucho que ver con cómo se eligen los proyectos. Sobre esos concretos por lo que usted me preguntaba, lamento no saber más y no poder darle detalle de ellos. Si tiene mucho interés, se puede averiguar. Pero lo importante es que tenemos un procedimiento muy transparente de elección de estos proyectos en los que participan distintas agencias del Estado: la AECID, COFIDES como agente financiero, y también el Tesoro, que es en última instancia el que da el visto bueno a este tipo de proyectos de financiación. Normalmente, son proyectos de financiación muy pequeños, no son muy relevantes; no es la construcción de una autopista en un país de Latinoamérica, sino que normalmente son programas de microcréditos que al final son para financiar programas de desarrollo local en un territorio de un país pobre, que tienen un impacto muy medible y que no tienen un coste para España, porque el impago de estos microcréditos es muy bajo, o sea, la tasa de mora es muy baja, pero son muy significativos.

Me plantea usted luego algunos casos de países que a lo mejor no tienen modelos institucionales ideales, a su juicio. Efectivamente, así es. Por desgracia, vivimos en un mundo en el que muchos países no tienen el modelo institucional que tenemos en Europa, pero eso no quiere decir que no haya organizaciones en esos países que estén realizando una labor que merezca la pena impulsar y que merezca su desarrollo. Ya le digo que yo creo que aquí lo importante —y me estoy metiendo en algunos aspectos que no son estrictamente de mi competencia, así que lo que le estoy dando es más bien mi opinión que actuando en calidad de secretario de Estado— es que tengamos un adecuado canal de selección de estos proyectos, que sea absolutamente pulcro, y que haya una evaluación del impacto que han tenido con posterioridad. Yo creo que hasta la fecha el efecto de estos créditos es adecuado. Hay un proceso de selección correcto, fiscalizado, que tiene plenas garantías de legalidad y de eficiencia en el uso de esos fondos y que, además, tiene una tasa de mora muy baja. En definitiva, yo creo que esto es lo principal de mi respuesta a su intervención.

En cuanto a la señora Guijarro, estoy totalmente de acuerdo, en particular con las palabras del papa Francisco. Me parece que resumen excelentemente cuál es la posición de un país desarrollado y rico y esta gestión multilateral que defendemos y que no puede ser otra, porque, además, está en nuestra legislación. Una buena gestión de la deuda beneficia al deudor, pero también beneficia al acreedor —a lo mejor, el papa Francisco estaba hablando de una manera más ética—, y le beneficia

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 227

27 de noviembre de 2024

Pág. 13

de una manera muy tangible, porque en una gestión multilateral y adecuada se recupera más deuda, y las empresas españolas, que al final, en buena medida, son el origen de esta deuda, también recuperan su inversión.

La portavoz del Grupo Popular me ha preguntado por bastantes cuestiones. Me ha preguntado sobre alguno de los países con los que tenemos deuda; mencionaba en concreto China, Venezuela o Cuba. Hay distintas situaciones. En el caso de China y Cuba son deudas que tienen un origen histórico, tienen origen en el antiguo Fondo de Ayuda al Desarrollo de los años ochenta y noventa. Con China tenemos verdaderamente muy poca deuda, pero con Cuba sí tenemos un volumen significativo de deuda, tenemos cerca de 2000 millones. El problema de Cuba es que no puede pagar esa deuda. Hay un grupo específico de acreedores de Cuba en el Club de París y en los últimos años se han producido distintos acuerdos de reestructuración, los dos más importantes en los años 2015 y 2016, en los que se produjo una reestructuración con un alargamiento de los plazos y una quita. En el año 2021, se ha firmado un nuevo acuerdo de reestructuración, en este caso sin quita, que consiste en un alargamiento de los plazos manteniendo el valor actual neto de la deuda incambiado. Es un problema de difícil solución mientras Cuba no pueda pagar, porque ahora mismo la situación es la que es. En el año 2015, una de las cuestiones que se firmaron fue un programa de conversión de deuda de 40 millones, que se ha llevado a cabo casi en su totalidad, en el que se convertía deuda en inversiones. Básicamente, se ayudaba a construir determinadas infraestructuras que deberían aumentar la capacidad de Cuba de repagar su deuda, pero después hemos tenido lo que hemos tenido, con lo cual la capacidad de pago de Cuba no ha mejorado.

El caso de Venezuela es muy concreto y singular. La construcción de la línea 1 del Metro de Caracas era una obra en la que participaban múltiples empresas, entre ellas una gran empresa española de ingeniería, y había un seguro de CESCE que cubría la deuda, como ocurre en múltiples inversiones de empresas españolas en el extranjero. En este caso se produjo el impago a esta empresa, o sea, no fue una deuda que asumiera el Reino de España, sino una deuda con una empresa, en la que una empresa que actúa como garante, que es CESCE, al final acabó convertida en acreedora de Venezuela. Con Venezuela no se ha producido ningún proceso de reestructuración; no hemos cobrado, no pagan y esa es la situación: tenemos una deuda de cierta cuantía con Venezuela, siempre en el contexto de que son cuantías relativamente menores para el tamaño de la economía.

Me preguntaba sobre algo muy interesante: la involucración de los agentes privados. Cuando hablamos de la involucración de los agentes privados, estamos hablando de empresas, pero creo que estamos hablando fundamentalmente de bancos; o sea, cuando hay un proceso de reestructuración, de lo que se trata es de que todos pongan de su parte, porque si los Estados colaboran en este proceso de reestructuración de la deuda de un país, pero hay bancos o instituciones financieras que no asumen también parte de esa lógica y de esa reestructuración, el proceso es más complejo. Yo creo que en esta idea de la involucración de los distintos agentes que tiene lugar en un proceso de reestructuración es en la que se quiere avanzar. Entonces, más que de empresas, estaríamos hablando de instituciones financieras.

Creo que lo fundamental lo he contestado, presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias, don Israel Arroyo Martínez, secretario de Estado.

A continuación, tienen la palabra los portavoces y las portavoces que me han solicitado un segundo turno, por tres minutos.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Sierra Caballero.

El señor **SIERRA CABALLERO**: Seré muy breve.

No me he expresado lo suficientemente bien, porque una cosa sería la lógica que prevalece hoy día en el sistema de deuda y de cooperación al desarrollo y otra cosa son los términos medios que se podrían financiar con una lógica bien distinta —ha habido experiencias en Argentina, con el Gobierno de Néstor Kirchner, de auditorías ciudadanas de aquello que se presta—, porque la lógica especulativa de los actores que gobiernan gran parte de esa cooperación financiera, que son actores privados, se ha ido imponiendo en el sistema de cooperación al desarrollo de manera creciente. Creo que hay un término medio en el que se establecen otros equilibrios. Por eso es importante el multilateralismo y también es importante revisar indicadores y criterios de hasta dónde pueden llegar esos actores internacionales en la cooperación. Nosotros somos partidarios del canje y la condonación, y yo creo que hay tres elementos que están ahí, en el sustrato del debate que tendrá lugar en Sevilla, que esperemos se concrete en reformas de calado estructurales. La arquitectura del sistema internacional debería avanzar en la línea de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 227

27 de noviembre de 2024

Pág. 14

lo que está haciendo la presidenta Dilma Rousseff, en el Banco de los BRICS, en cooperación al desarrollo. Sería interesante revisar esa experiencia.

En segundo lugar, habría que evaluar mejor y establecer otros criterios respecto a canje, condonación y seguimiento de la deuda; no digo particularmente en España, lo digo como debate del Estado español en esos debates que tendrán lugar en la cumbre de Sevilla, porque creo que es importante. Evidentemente, si no hay otro sistema internacional y ese sistema internacional está en manos de los actores privados, va a prevalecer la lógica del capital especulativo, del capital ficticio; no va a prevalecer la lógica de la materialidad de la realidad de la cooperación, sino otra lógica bien distinta, en la que esa cooperación financiera se está convirtiendo en una suerte de *greenwashing*, es decir, de lavado de cara de responsabilidad social corporativa de esos actores privados. Eso no lo puede tolerar un Estado democrático de derecho avanzado, que ha aprobado un plan director que iría en dirección diametralmente opuesta a esa filosofía, que es la que prevalece cuando hablamos de deuda externa.

Dicho esto, agradezco los datos que me ha dado, y, sí, tendremos que definir esa flexibilidad de las herramientas financieras y qué grado de concurso han de tener los actores privados para evitar la colusión de intereses que suele darse.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sierra Caballero.  
Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Alcaraz Martos.

El señor **ALCARAZ MARTOS**: Gracias, presidenta.

Intervendré muy brevemente para volver a preguntarle sobre una cuestión que en su exposición no me ha contestado, aunque sí sobre los microcréditos y demás. Le he hecho referencia a organismos multilaterales que suponen más del 52% de los fondos FONPRODE. Son tres operaciones nada más. Le había preguntado a qué corresponden esas tres operaciones que suponen más del 50% de esos fondos. Si tiene usted el dato, ¿me lo podría dar? Si no, en otra ocasión ya lo solicitamos.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Alcaraz Martos.  
Ahora, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Guijarro Ceballos.

La señora **GUIJARRO CEBALLOS**: Gracias, presidenta.

Intervendré muy brevemente.

Me gustaría hacer un par de afirmaciones sobre algo que usted ha dicho y con lo que yo estoy de acuerdo. Creo que los proyectos de desarrollo y toda la gestión de la deuda externa tienen que ser transparentes y creo que así es, por todos los filtros que pasan la cooperación al desarrollo y la ayuda humanitaria en España. Creo que es así. También quiero recordar que el trabajo tanto en deuda como en cooperación al desarrollo no está dirigido especialmente a los gobiernos de los países, sino a la población de los países, que es diferente.

Usted hablaba ahora —también se lo preguntaba el portavoz de SUMAR— de ese necesario sistema fiscal moderno que tienen que tener algunos países y de las dificultades. Creo que ahí hay que apostar, en la parte de la cooperación, por esos proyectos en los que siempre hablamos de gobernanza democrática y de fortalecer instituciones en los países para que todo eso se vaya desarrollando con más agilidad.

Además, mirando a esa cumbre del año que viene en Sevilla, tengo dos preguntas más concretas. Una es relativa a lo que usted ha dicho, aunque me gustaría un poquito más de desarrollo, sobre esa conexión de la deuda y la vinculación con esos flujos ilícitos financieros. Me interesa saber un poco cuál es la idea sobre eso. Y la otra cuestión, también muy breve, es sobre las reglas del juego en lo multilateral, sobre el Banco Mundial y el FMI y sus condiciones. Me gustaría saber si usted ve que vaya a haber en el horizonte algún cambio en esos dos organismos multilaterales para gestionar la deuda de otra manera, apostando más por el canje y la condonación que por esa reestructuración en la que, además, a veces las condiciones para los países empobrecidos son especialmente duras.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Guijarro Ceballos.

Para finalizar el turno de réplica de los portavoces, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Pascual Rocamora.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 227

27 de noviembre de 2024

Pág. 15

La señora **PASCUAL ROCAMORA**: Gracias presidenta.

Gracias, señor secretario de Estado, por sus respuestas, pero hay dos cosas que o se me han pasado a mí o no me ha contestado. Respecto al fondo FEDES, ¿cómo está ese proceso de actualización del FONPRODE a FEDES? ¿Cómo va a impactar en este informe que hoy nos ha presentado? Y, sobre la conferencia de Sevilla, me gustaría saber si se va a contar con la participación de esta comisión.

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Pascual Rocamora.

Por último, para cerrar esta comparecencia, tiene nuevamente la palabra el señor secretario de Estado.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO DE ECONOMÍA Y APOYO A LA EMPRESA** (Arroyo Martínez): Muchas gracias.

Señor Sierra Caballero, discúlpeme si no lo he entendido bien. **(El señor Sierra Caballero: Me expreso muy mal)**. Creo que ha hecho muchas preguntas y ha abierto debates que son muy interesantes. Estoy totalmente de acuerdo con que podríamos estar hablando mucho tiempo, porque creo que es verdad que hay un campo muy amplio para debatir sobre dónde nos podemos situar en ese continuo entre un extremo y el otro. Creo que eso daría lugar a un debate muy rico.

Discúlpeme, señor Alcaraz, tiene usted toda la razón, no le he contestado a esa cuestión. Mi equipo me dice que los tres organismos multilaterales —le aseguro que me lo sabía, pero se me había olvidado— son: FIDA, que es un organismo multilateral dedicado al desarrollo agrícola; COCESNA, que es un organismo de navegación aérea, y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Estos son los tres organismos. Y las cantidades, en concreto, son: FIDA, 200 millones; COCESNA, 17 millones, y la Organización de Estados Iberoamericanos, 9 millones.

La señora Guijarro me ha preguntado por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial y también por otra cosa que no recuerdo. **(La señora Guijarro Ceballos: Los flujos ilícitos)**. Ah, sí, perdón. Un ejemplo muy concreto: una de las iniciativas que se estaba barajando es que, si ha habido un soborno en la concesión de uno de estos préstamos, esa deuda se considere ilegítima. Es un ejemplo, pero la idea es que haya una vinculación entre ese análisis, fundamentalmente, del blanqueo de capitales, pero también de la financiación de actividades ilícitas, con la financiación exterior, o sea, con la deuda externa.

En relación con la actitud de organismos como el Banco Mundial, bancos de desarrollo o el Fondo Monetario, yo diría que ya hay un cambio muy significativo de unos años a esta parte. Cuando se mira cuál es el papel, cuál es la actitud y, sobre todo, cuál es el discurso de los organismos internacionales, de la crisis financiera hacia acá creo que ha habido un cambio muy significativo en todos los aspectos. Yo creo que es algo que percibimos día a día. Ese cambio se ha producido ya; se seguirá produciendo seguramente, pero podemos decir que ya se ha producido.

A la señora Pascual Rocamora, que me preguntaba sobre la conferencia de Sevilla, le quiero decir que falta mucho, casi un año, y creo que es un poco prematuro decir algo más. Estoy seguro de que se contará con el Parlamento en su puesta en marcha. Habrá una participación del Parlamento, no sé si de esta comisión en concreto, pero seguro que la habrá.

En cuanto a FEDES, no le puedo avanzar demasiado, porque no sé en este punto cuál es el estado exacto de tramitación en el que se encuentra. Si tiene esa curiosidad, lo puedo averiguar y se lo le haré llegar.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Sin aprovecharme de mi posición como presidenta, le quiero decir que, efectivamente, esta Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo es la que está trabajando en este tema, y trabaja muy bien. Creo que la participación de sus señorías en Sevilla debe ser imprescindible, porque, la verdad, señor secretario de Estado, es que en este periodo de sesiones las comparecencias en esta comisión han sido muchas, y también han sido muchísimas las aprobaciones de trabajo, que en principio se han llevado a cabo con un buen diálogo y el consenso de prácticamente todas las fuerzas políticas.

Ahora sí, le damos las gracias por su comparecencia y despedimos al señor secretario de Estado, al señor Arroyo Martínez, y a todo su equipo, que también nos ha acompañado esta tarde.

Muchas gracias. **(Pausa)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 227

27 de noviembre de 2024

Pág. 16

- DE LA SEÑORA SUÁREZ, ASESORA DE IAVI TRANSLATING SCIENCE INTO GLOBAL HEALTH IMPACTO EUROPA, ANTE LA COMISIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, PARA EXPLICAR EL PAPEL DE ESPAÑA EN LA INVESTIGACIÓN EN SALUD GLOBAL, EL CASO DE LA VACUNA ESPAÑOLA CONTRA LA TUBERCULOSIS MTBVAC. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 219/000123).

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, empezamos con la segunda comparecencia.

Recibimos a doña Maite Suárez, que es la asesora de IAVI, como muchos y muchas de ustedes ya conocen por la relación que ha tenido con los grupos parlamentarios. Viene a explicar el papel de España en la investigación en salud global en el caso de la vacuna española contra la tuberculosis.

La organización del debate ya la conocen sus señorías. Esta comparecencia ha sido solicitada por el Grupo Parlamentario Popular.

En primer lugar, tiene la palabra doña Maite Suárez, asesora de IAVI, para explicar el papel de España, de nuestro país, en la investigación en salud global en el caso de la vacuna española contra la tuberculosis.

La señora **SUÁREZ** (asesora de IAVI Translating Science Into Global Health Impacto Europa): Gracias, presidenta. Gracias, señorías.

Realmente es un placer estar aquí en mi nombre, como ciudadana española que soy, y en nombre de mi organización. Les agradecemos muchísimo que se tomen el tiempo y el esfuerzo de oír hablar de nuestro trabajo y de implicarse un poquito en ello, especialmente en un día que entiendo que ha sido muy intenso y quizá cansado. Por respeto y cortesía a las señorías, voy a intentar ser lo más breve posible y a limitarme al objeto último de esta presentación, para intentar captar su atención antes de que su cansancio realmente acabe con sus energías.

Sin más preámbulo, permitan que me presente y que inicie mi exposición. Mi nombre es Maite Suárez. Trabajo para IAVI; no confundir con Gavi, la Alianza para las Vacunas, y no lo digo en broma, porque me sucede a menudo. Trabajo como asesora para IAVI en Europa, en Ámsterdam, de donde he llegado hoy. Desde hace muchos años trabajo en la defensa de la investigación y el desarrollo en salud global, y muchos de ellos en mi organización, en IAVI. **(Apoya su intervención en una presentación digital)**.

Sin más, voy a comenzar a explicar lo que quería contarles hoy, que básicamente se resume en tres puntos de agenda. Voy a intentar ser sencilla. Voy a hablarles un poquito de IAVI para que tengan el contexto de referencia. Voy a hablar un poco de la tuberculosis, esa gran epidemia global que supone un componente muy importante de nuestro trabajo y creo que un componente particularmente importante para esta sala por lo que tiene de implicaciones con España y con los actores relevantes españoles; voy a hablar un poquito más de eso en un minuto. Y voy a hablar de la vacuna española MTBVAC. Me van a perdonar si de vez en cuando se me va un poquito; la solemos llamar MTBVAC, y así me voy a referir a esta vacuna candidata durante el resto de mi exposición. Es una vacuna nacida y criada en España que creo que merece la atención de sus señorías.

IAVI es un partenariado público-privado sin ánimo de lucro centrado en la investigación y el desarrollo de nuevos productos prioritarios para la salud global. IAVI tiene ya un largo recorrido. Es uno de los PDP, como los llamamos en inglés, *product development partnership*, más veteranos en su área, con más de veintiséis años de existencia. Muchas cosas han cambiado a lo largo de esos años, pero el objetivo último de nuestro trabajo permanece, que es el asegurar el desarrollo lo más acelerado posible de productos prioritarios para la salud global en colaboración con los sectores públicos y privados, para, en última instancia, obtener el acceso a esos productos seguro, eficaz y globalmente asequible.

No les voy a hablar de los veintiséis años de historia de IAVI —eso excedería con mucho el objetivo de esta comparecencia—, pero sí quiero darles una visión un poco transversal de dónde estamos ahora como organización, a partir de nuestro porfolio, nuestra composición y nuestra estructura básica. Como pueden ver aquí, trabajamos en la I+D, investigación y desarrollo, en tres áreas fundamentales para la salud global: vacunas y anticuerpos monoclonales para combatir el VIH-SIDA; nuevas vacunas para combatir la epidemia global de tuberculosis, y vacunas para combatir varias enfermedades infecciosas emergentes consideradas prioritarias por la Organización Mundial de la Salud por su potencial mortífero y devastador y/o por su potencial pandémico, incluida la fiebre de Lassa, la fiebre de Marburg o el ébola Sudán, entre otras enfermedades tropicales o desatendidas.

Somos unos cuatrocientos empleados, o sea, una organización relativamente pequeña. Tenemos bases, oficinas, centros en Nueva York, Estados Unidos; en Ámsterdam, Países Bajos, de donde yo

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 227

27 de noviembre de 2024

Pág. 17

vengo; en la India, en Nueva Delhi, y en África en dos localizaciones: una, en el este de África, en Kenia, en Nairobi, y la otra, en Sudáfrica, Ciudad del Cabo. Tenemos también tres laboratorios, dos propios para la I+D, dos en los Estados Unidos, uno en la costa este y el otro en la costa oeste, y un laboratorio más para la ciencia traslacional —la llamamos así, no me voy a meter en detalles—, que se ocupa de la transformación de productos preclínicos en productos en desarrollo clínico en Nueva Delhi, en colaboración con el Gobierno indio. Somos una organización sin ánimo de lucro, como creo haber mencionado, y en estos momentos conducimos más de 50 programas de I+D y tenemos más de 150 alianzas y colaboraciones a través del sector público y privado —universidades, centros de investigación, compañías biotecnológicas y biofarmacéuticas— para llevar adelante nuestros programas. De una forma más visual y más geográfica quería enseñarles dónde se encuentran nuestras oficinas, que son los puntos verdes; dónde se encuentran nuestros laboratorios, los puntos azules, y quizá, de forma más importante, dónde se encuentran nuestros centros de investigación clínica, que, como pueden ver, tienen una huella especialmente importante en los países de África subsahariana. Quería comentar a sus señorías que voy a poner estas diapositivas a disposición de la Mesa y, por lo tanto, podrán estudiarlas con todo el detalle que deseen después de la comparecencia.

Una vez más, es imposible resumir el impacto de veintiséis años de trabajo en una diapositiva, pero he querido poner estas cifras en ella para darles una visión genérica —lo que llaman en inglés *the big picture*— de lo que ya se había conseguido hasta la fecha. Cuando empezamos —es importante recordarlo, y algunos de ustedes que conocen IAVI desde hace muchísimo tiempo saben de esto— había muchísimo escepticismo hacia una organización que se propuso desde el primer momento conducir su investigación clínica en y con los países más afectados. No había capacidad, no había *expertise*, experiencia, en I+D, no había capacidad humana, no había infraestructuras físicas, era una locura. Desde el principio, IAVI se propuso demostrar que eso no solo no era cierto, sino que era realmente lo que había que hacer, tanto porque tiene sentido desde un punto de vista científico como porque tiene sentido desde un punto de vista ético. Por lo tanto, desde el primer momento nos lo propusimos y empezamos a construir capacidad, a reforzar capacidad, a construir capacidad humana en los países más afectados, para que, efectivamente, pudieran liderar muy buena parte de estas investigaciones.

Los resultados de este trabajo están un poquito encapsulados. Pueden ver en la parte de abajo, a la izquierda, esas casi novecientas mil personas que, gracias al trabajo de I+D de IAVI y de sus colaboradores, han accedido a tener consejo asistido y, en los casos en los que era necesario, derivaciones al sistema de salud o a los sistemas existentes de prevención y tratamiento; los sesenta y dos estudios de cohorte conducido; o los veintitrés ensayos clínicos de fases 1 y 2; hasta los casi ocho mil participantes que hemos reclutado y estamos reclutando para nuestros ensayos con la vacuna antituberculosa MTBVAC. Estas son cifras que dan, espero, una impresión de lo que supone este trabajo sobre el terreno y de los beneficios inmediatos que este trabajo puede tener, además de los beneficios a largo plazo que, obviamente, suponen desarrollar esos productos y permitir que lleguen a todos los que lo precisan de manera equitativa y asequible.

No me voy a poner a leer esta diapositiva, que habla de la *pipeline*. No sé si todos comprendemos este concepto. Yo lo he buscado en español y señala cosas como tubería, cañería, y cosas así, que no tienen mucho sentido. Por eso preferí preservar el término en inglés. *Pipeline* es, básicamente, la cantera de candidatas —en este caso, de candidatas en investigación y desarrollo por parte de IAVI—, bien lideradas por IAVI, como pueden ver en el encabezamiento de esta diapositiva, o bien apoyadas por IAVI. Si hay algún microbiólogo o experto en investigación y desarrollo en la sala, a lo mejor, le interesa ponerse a desentrañar algo del argot incluido en estas diapositivas. Esa no es mi función. Lo que quería es reflejar de alguna manera lo que suponen esos cuatrocientos empleados de los que he hablado; esos más de cincuenta proyectos de I+D de los que hemos hablado; esas más de 150 alianzas para la I+D. Todo eso se traduce en esta *pipeline*, en esta cantera de candidatas para vacunas VIH, para vacunas contra la tuberculosis, para enfermedades infecciosas emergentes. Ahí es donde utilizamos nuestros recursos. Este es el tipo de gráfico que los científicos quieren ver. Cuando te preguntan: ¿qué es lo que estáis haciendo? Esto es lo que hay que mostrarles. Esto es lo que ellos entienden. Ya es suficiente sobre IAVI.

Por tanto, paso al segundo punto de mi agenda, que es hablar de la tuberculosis. Habrán visto que la tuberculosis y las vacunas contra la tuberculosis tienen un papel muy preponderante en nuestra *pipeline*. Hay una razón para ello, y es que la tuberculosis continúa siendo uno de los grandes desafíos para la salud global. Para muchos de nosotros puede resultar sorprendente, pero lo cierto es que, en un país

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 227

27 de noviembre de 2024

Pág. 18

como España, hasta mediados del siglo pasado la tuberculosis seguía siendo una causa principal de mortalidad. Todo eso en países como España, en países desarrollados, con buenos sistemas sanitarios y con todo lo que supone una buena infraestructura de salud pública es casi —y digo casi a propósito, porque no está completamente olvidado— un problema del pasado. Ese no es el caso para los países donde anualmente mueren 1,3 millones de personas de tuberculosis; donde se enferman más de diez millones de personas cada año; donde se da un aumento incesante de la tuberculosis resistente o incluso multirresistente a fármacos, que es un problema tremendo y en aumento para la salud y seguridad globales. La tuberculosis es una parte importante de esa epidemia antimicrobiana. Nuestros vecinos del este de Europa conocen muy bien este problema, porque ellos tienen algunas de las incidencias más altas de tuberculosis multirresistente del mundo.

La cara de la tuberculosis es la cara de un 90% de personas que constituyen la inmensa mayoría de sus casos, que son adultos y adolescentes, y que viven en países de ingresos bajos o medios. Tenemos una vacuna que tiene 102 años. Realmente, es difícil pensar en un área de la medicina moderna que esté utilizando todavía instrumentos de más de un siglo de antigüedad, y la tuberculosis es uno de esos campos. En la parte derecha de la diapositiva pueden ver la foto de un facsímil, que es la primera publicación del profesor Calmette, que, junto con el profesor Guérin, crearon la BCG, la vacuna contra la tuberculosis, que todavía sigue utilizándose en muchos países del mundo en niños. Es una vacuna que ha conseguido proteger a miles y miles de niños a lo largo de un siglo de las formas más graves de tuberculosis extrapulmonar, pero que hoy, tras décadas de experiencia, sabemos que es incapaz de proteger a los adultos y a los adolescentes. Los niños crecen, la protección se desvanece y estas personas se vuelven vulnerables a la enfermedad y a la muerte por tuberculosis. De hecho, el 90% de los casos que se producen en todo el mundo son adultos y adolescentes, para los que no tenemos vacunas eficaces; no tenemos vacunas válidas. Por eso, la OMS, la Organización Mundial de la Salud, señala el desarrollo de nuevas vacunas contra la tuberculosis como una de sus prioridades absolutas en este ámbito, para conseguir cumplir sus objetivos del fin de la tuberculosis de aquí a 2040.

Tenemos dos buenas noticias. Una es que el valor de las inversiones en nuevas vacunas contra la tuberculosis está más establecido. La propia Organización Mundial de la Salud encargó a la Universidad de Harvard y a la London School of Hygiene & Tropical Medicine de Londres el desarrollo de un gran trabajo de modelaje —no sé qué tal queda ese término— o un gran trabajo de investigación para determinar cuál era el papel y cuál era el retorno posible de esas inversiones en nuevas vacunas de la tuberculosis.

No me voy a meter en detalles, porque soy consciente del tiempo, pero pueden consultar *The investment case for new tuberculosis vaccines*, en la página web de la OMS. Hay una versión en español también. El trabajo está lleno de datos importantes, conseguidos a partir del trabajo de investigación realizado por estas instituciones en 105 países de ingresos bajos y medios que, por sí mismos, capturan casi el 85% de todos los casos de tuberculosis. El valor de estas inversiones yo creo que queda bien reflejado en el mensaje que encabeza esta diapositiva: por cada dólar invertido, obtendríamos en las siguientes dos décadas 7 dólares de retorno de la inversión, en términos de salud pública y en términos de retornos financieros.

Yo creo que después del COVID no hace falta insistir demasiado en esto para que todos veamos cuál es el poder de las vacunas. La civilización occidental no colapsó porque hicimos unas inversiones absolutamente extraordinarias en el desarrollo y la implementación de sus programas vacunales; y, aun así, las pérdidas se midieron en billones y billones de euros o de dólares, y hubiesen sido mucho mayores en ausencia de esas vacunas. Creo que la comprensión o un poco la intuición sobre el poder único de las vacunas ha quedado bastante mejor establecido después de esta terrible experiencia pandémica.

Una vez más, les invito a estudiar esta diapositiva en su propio tiempo, antes de descansar hoy por la noche, y que quiero mostrar para ilustrar la otra noticia. ¿Recuerdan que les dije que había dos buenas noticias? Una es el valor de las inversiones en nuevas vacunas de la tuberculosis, que está muy bien establecido. Y, la otra, es que la *pipeline*, la cantera de vacunas candidatas, nunca ha sido tan rica y nunca ha estado tan llena de promesas como lo está en estos momentos.

Si comparáramos esta cantera, esta *pipeline*, con lo que teníamos cuatro meses después de la explosión de la pandemia de COVID, esta diapositiva parecería ridícula. En aquel entonces, al cabo de dos meses y medio, teníamos como 130 candidatas en desarrollo. Obviamente, estamos hablando de cosas muy diferentes, y desde el punto de vista de la tuberculosis, desde un punto de vista histórico, nunca habíamos estado en mejor posición de la que estamos ahora. No me voy a meter en los detalles,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 227

27 de noviembre de 2024

Pág. 19

pero, por favor, fíjense especialmente en los recuadros naranjas, donde aparece MTBVAC en fase 2A; está a punto de entrar en fase 2B, que es la que precede a la fase definitiva, la 3, de eficacia. Esa es la formulación para adultos y adolescentes. En la columna de la fase 3 pueden ver también MTBVAC en su desarrollo para neonatos; ahí ya estamos plenamente en fase 3.

Quiero que se fijen en esta candidata. Si quieren hacerme preguntas respecto a otras, por favor, siéntanse libres de hacerlo. MTBVAC tiene a la comunidad científica en general y IAVI en particular —que lleva colaborando ya varios años con sus creadores y productores fabricantes— muy emocionados, muy *excited*, como dicen en inglés, y hay varias razones para ello. Hay varias razones objetivas científicas para que MTBVAC sea una candidata a vacuna contra la tuberculosis de interés muy especial. Primero, razones científicas: su composición, el rango de antígenos que cubre, el hecho de que sea una vacuna desarrollada a partir del *Mycobacterium tuberculosis* humano MTB y no bovino —no de las vacas, como el BCG—, lo que en principio supone una mayor afinidad con el sistema inmune humano y un mayor potencial para resultar protectora. Esas son las razones de tipo científico, pero hay consideraciones que en el ámbito de la salud global son absolutamente inapelables, como qué posibilidades tiene esta candidata para llegar a ser realmente una vacuna global. En ese sentido, la ficha de MTBVAC cubre realmente muchísimos *ticks*. O sea, primero, las razones científicas, que he presentado muy brevemente.

Además, en principio, es una vacuna de dosis única. No necesitas volver, no necesitas repetición de la vacuna, no necesitas seguimiento sanitario. Eso en los países de bajos ingresos, países con pocos recursos, te puede matar un programa vacunal. Es una formulación que no tiene adyuvantes. Esto también se relaciona con ello. A veces tenemos vacunas en las que el componente antigénico central de la vacuna luego necesita otros componentes —aquellos de ustedes con experiencia en farmacia, y sé que aquí hay algunos, entenderán de lo que hablamos— para sacar todo el potencial de la vacuna. Eso supone que tienes dos fabricantes, dos procesos de producción, dos componentes que tienes que juntar para que funcione, y complica mucho las cosas. MTBVAC es una vacuna única, no tiene adyuvante; consecuentemente, y dado también su diseño, los costes de producción son bajos. Existen acuerdos entre IAVI y los socios que están llevando adelante este programa para asegurar que su acceso y asequibilidad sea óptimo. Por último, pero no menos importante, estamos preparándonos para una producción del MTBVAC global en Europa, en las Américas y en Asia, en India.

Una vez más, no me voy a parar en los detalles, pero sí quería que tuvieran una idea de la línea del tiempo en este tipo de trabajo. La vacuna MTBVAC fue creada alrededor de 1997, en los últimos años de la década de los noventa del siglo pasado, por el profesor Carlos Martín, de la Universidad de Zaragoza. La persistencia, la creatividad y el talento científico del profesor Carlos Martín han sido absolutamente emblemáticos. Él colaboró con el Instituto Pasteur y, en última instancia, llevó el liderazgo de la construcción de esta vacuna en su laboratorio y con su equipo, su Departamento de Microbiología de la Universidad de Zaragoza. Él llevó todos los estudios preclínicos con animales, la construcción de la vacuna, los trabajos de toxicidad; siguió adelante con modelos animales cada vez más grandes hasta llegar a los primates no humanos, que pueden reconocer en la parte superior derecha de la diapositiva. Él llevó realmente todo el trabajo de investigación preclínica. A partir de mediados de los dos mil, aproximadamente en 2008, en colaboración con Biofabri, una biotecnológica española radicada en Galicia y que es parte del Grupo Zandal, mediante una licencia, se ocupó de preparar su producción industrial, primero a escala piloto, después a gran escala y, finalmente, preparándose para su producción a escala industrial, o sea, de miles y miles de dosis que ya son necesarias para conducir los ensayos clínicos; para los ensayos clínicos ya necesitas las vacunas. Esta es la segunda parte.

Una vez más, quiero mostrarles la cantidad de trabajo que implican este tipo de proyectos. La diapositiva anterior describía la investigación preclínica, o sea, todo el trabajo que hay que hacer hasta que las autoridades regulatorias te dicen: Vale, estás preparado para entrar en la clínica, o sea, para entrar en el testado con seres humanos. Este es todo el trabajo que hay que realizar. Luego, empieza el trabajo con seres humanos, con la fase 1, continúa con la 2 y acaba con la fase decisiva, que es la fase 3.

Aquí yo quería volver a subrayar la importancia de la persistencia y del aguante en este tipo de procesos de investigación, pero también la importancia de las coaliciones de apoyo a este trabajo. La Unión Europea, a través del EDCTP, el European and Developing Countries Clinical Trials Partnership, ha sido muy importante en el desarrollo de MTBVAC, como lo han sido los programas marco de investigación y desarrollo de Bruselas, como lo ha sido el Gobierno de Noruega. Voy a darles un poquito más de detalle en un minuto. En las fases ya más actuales y casi decisivas contamos con el apoyo de la Fundación Gates, contamos con el apoyo de Open Philanthropy, contamos con el apoyo del Gobierno alemán reflejado

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 227

27 de noviembre de 2024

Pág. 20

en KFW, el Ministerio de Educación e Investigación del Gobierno alemán. Tendrán esta diapositiva con ustedes para su estudio detallado, si lo desean, pero quería caracterizar esos dos aspectos. No hay manera de que una organización o país en solitario lleve adelante este trabajo. La coalición, la colaboración y las alianzas de trabajo en I+D son absolutamente imprescindibles en este caso.

Estoy casi acabando. Les he dado una perspectiva histórica del desarrollo de la MTBVAC para decirles que nos acercamos a un momento histórico en su desarrollo y que estamos a punto de empezar la fase 2B en adultos y adolescentes, que ha de ser la fase previa a lo que esperamos que sea la fase 3, de confirmación de eficacia y de preparación para el registro, la aprobación de la vacuna por los organismos competentes, empezando por la Organización Mundial de la Salud. El ensayo se va a realizar en el África subsahariana, en Kenia, Tanzania y Sudáfrica. Estamos preparando el trabajo, de una complejidad enorme; realmente, conducir estos ensayos es un trabajo que tiene muchas capas y muchos elementos de complejidad, y nos estamos preparando para ello.

Una vez más, no me voy a meter en los detalles, excepto que tuvimos la inspiración de llamar a este ensayo IMAGINE, que significa *Investigation of MTBVAC towards Accelerating Global Immunization for a Neglected Epidemic*. No les voy a pedir que repitan todo eso, pero sí, por favor, que coincidan conmigo en que el título del ensayo está bastante inspirado. Nos acercamos a un momento histórico y se trata de cruzar la última milla, *the last mile*. Una vacuna nacida y criada en España, posiblemente entre otras dos. Podría ser una de esas nuevas vacunas contra la tuberculosis que se desarrollan durante esta década y podría tener un impacto realmente transformador en el curso de esta epidemia global salvando millones de vidas, salvando millones de episodios de la enfermedad y salvando las economías de familias, individuos, sistemas de salud e, incluso, comunidades enteras en los países más afectados. Pero es necesario que esa coalición de voluntades, que esa coalición de los justos aumente; es necesario contar con más donantes, con más métodos de financiación. No puede ser que sigamos dependiendo, de una manera tan extraordinaria, de las grandes filantropías que hay en el mundo. Aun reconociendo su extraordinario trabajo, creemos que el sector público tiene un papel muy importante que jugar en este ámbito de la I+D en salud global. De conseguir ese aumento del apoyo y ese aumento de las alianzas para la financiación, creemos —de manera bastante optimista, pero también realista— que estas vacunas podrían ser una realidad antes del final de esta década. Agradecemos a todos nuestros donantes —públicos, privados y filantrópicos— su apoyo, sin el cual no sería posible realizar el trabajo de IAVI. Aquí tienen todos los logos. Obviamente, hay razones por las que nos encantaría ver el logo español aquí, pero todavía no es el caso. Les agradezco muchísimo su atención.

Quería terminar con esta foto. Es la primera foto que hemos tenido del grupo de investigación para el ensayo IMAGINE, del que les acabo de hablar, en Ciudad del Cabo. Estábamos todos un poquito eufóricos. Aquí hay médicos, hay técnicos de laboratorio, hay enfermeras, hay trabajadores comunitarios; es todo el equipo, en Ciudad del Cabo, que se va a ocupar de conducir esos ensayos en Sudáfrica. Realmente, el nivel de emoción y de esperanza ante el inicio de este ensayo es difícil de expresar, pero creo que esta foto les da una buena idea de hasta qué punto les damos las gracias y hasta qué punto estamos entusiasmados con el trabajo que llega.

Creo que aquí lo puedo dejar. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Perfecto.

Muchas gracias a usted, doña Maite Suárez, de IAVI, por su magnífica explicación. Como ya nos ha dicho, tendrán las diapositivas todas sus señorías, los diputados y las diputadas. Desde luego, suscitará interés solamente por la pasión y el entusiasmo que usted ha puesto hoy en esta exposición.

Muchísimas gracias.

La señora **SUÁREZ** (asesora de IAVI Translating Science Into Global Health Impacto Europa): Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: A estas horas se agradece.

La señora **SUÁREZ** (asesora de IAVI Translating Science Into Global Health Impacto Europa): Esa era también mi intención, que no nos durmiéramos.

La señora **PRESIDENTA**: Lo ha conseguido.

La señora **SUÁREZ** (asesora de IAVI Translating Science Into Global Health Impacto Europa): Gracias.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 227

27 de noviembre de 2024

Pág. 21

La señora **PRESIDENTA**: Empezamos el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra la señora Fullaondo la Cruz.

La señora **FULLAONDO LA CRUZ**: Mila esker, mahaiburu andrea. Arratsalde on.

Señora Suárez, Maite, muchísimas gracias por la exposición. Me ha hecho gracia cuando ha dicho usted que había que evitar la confusión con GAVI. Casualmente, en una intervención en una comparecencia de la secretaria de Estado, cuando estábamos hablando del VI plan estratégico, justo uno de mis ejemplos fue este —el MTBVAC— y me dijeron que no, que ya se estaba ayudando, pero yo creo que fue la confusión entre IAVI y GAVI. Si no te importa, te tuteo.

La señora **SUÁREZ** (asesora de IAVI Translating Science Into Global Health Impacto Europa): Por favor.

La señora **FULLAONDO LA CRUZ**: Como acabas de explicar muy bien, no hay financiación pública de parte del Estado español para IAVI. Creo que el trabajo que habéis estado llevando a cabo es impresionante. La vez que estuvimos hablando, cuando estuviste con nuestro grupo, te comenté que era algo que me tocaba muy de cerca, que la tuberculosis la había vivido en casa, que fue un proceso muy largo y que fueron muchos los efectos secundarios que quedaron en la persona que lo tuvo. Entonces, a mí me emocionó tanto como hoy la exposición que hicisteis. Creo que es un error que no esté apoyada por las instituciones públicas del Estado español una vacuna que ha sido gestada, desarrollada y fabricada —vamos a decirlo así— dentro del Estado español. Primero, porque puede ayudar a millones de personas, como bien has dicho; y, segundo, por el prestigio que da tanto al propio IAVI como a la gente que lo está patrocinando, lo está promocionando y lo está llevando a cabo.

No quería decirte nada más que daros las gracias por todo el trabajo que estáis haciendo. Me ha gustado muchísimo lo de que se trabaja en y con los países más afectados. Está clarísimo que lo hacéis así y me parece muy importante que estas vacunas se sigan desarrollando en y con, sobre todo con los países más afectados y que sean ellos los que lideren todo este proceso junto con las instituciones, junto con vosotros.

Sin más, muchísimas gracias, Maite, y hasta cuando quieras.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Fullaondo la Cruz. Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Sierra Caballero.

El señor **SIERRA CABALLERO**: Gracias, presidenta.

Muy brevemente. Primero, quiero agradecer, señora Suárez, la detallada exposición y también que contemos con el material *a posteriori*. Quiero insistir, como señalaba la portavoz de Bildu, en la necesidad de políticas de Estado en esta materia. También quiero agradecer al Grupo Popular por la pertinencia de la propuesta de comparecencia en este sentido. Creo que es muy loable.

No sé si es cierto o no —porque es un debate que hemos tenido; yo no tengo los datos actualizados—, pero en reuniones que he tenido con ONG de cooperación, como Médicos Sin Fronteras, se insiste en que en los últimos años ha habido una reducción de políticas de cooperación en materia de salud global. No sé si ese dato es cierto o no. En cualquier caso, en este ámbito estaríamos con el proyecto de IAVI en una línea de I+D+i. Nosotros somos partidarios de impulsar esas políticas públicas. Este ejemplo demuestra que la universidad pública española investiga e investiga muy bien, con excelencia competitiva. En la Comisión de Universidades, en la que soy portavoz, yo siempre insisto en que, a veces, con mayor productividad que cualquier universidad de toda Europa que tienen más recursos. Nosotros, proporcionalmente con menos recursos, logramos avances en investigación muy reconocidos a nivel internacional. Este sería un claro ejemplo a este respecto y, además, yo diría que vital. Cuando hablamos de políticas de cuidados, de políticas de la vida es necesario impulsar esa investigación. Me gustaría que no fuera con tanto protagonismo por indicar alguna reflexión colectiva a los miembros de esta comisión. Normalmente, cuando hablamos de I+D+i en materia de salud siempre está el sector privado y no estamos en contra de una colaboración público-privada, pero creo que más necesario que fuera público-público, que no se suele dar. También que las universidades puedan crear empresas de base tecnológica, puedan incubar innovación; evidentemente, no para llegar a la escala final de industrialización, pero sí en la fase inicial, emergente para el desarrollo. Sí sería muy necesario a este respecto. Yo creo que la OMS, después de la experiencia que se tuvo con la pandemia, con esta situación viral grave, tendría que cambiar de enfoque, de perspectiva, para pensar más en lo público-público.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 227

27 de noviembre de 2024

Pág. 22

Estoy de acuerdo con que se tiene que atender a este tipo de situaciones en los países más necesitados, en África particularmente, y en Asia. Lamentablemente, hay países como Argentina, con Milei, donde la polio, la tuberculosis, la malaria y otras enfermedades que están prácticamente erradicadas han emergido en apenas pocos meses. Así que me alegra saber que también IAVI está planificando para América, entiendo que fundamentalmente Latinoamérica. Aunque tengamos un PIB con unos niveles de renta mayor, se dan estas circunstancias en materia de política de salud: graves situaciones de crisis y emergencia. Deseamos todo lo mejor para el proyecto IMAGINE, para el proyecto de universalizar, del acceso.

Por imaginar, voy a vindicar aquí públicamente la imaginación política de los comunes y de lo común, que pasaría por que los *copyrights* y las patentes —lo hemos vivido durante la pandemia— se liberen para que el acceso —ya se ha hecho con los genéricos como políticas de Estado en muchos países— sea libre y esa devolución sea social, no necesariamente financiera o económica, cuando se hacen sumas o inversiones millonarias en I+D+i. Es necesario, es una política que replantea o cuestiona —hablábamos antes de políticas de cooperación financiera— la OMC y muchos criterios que se han defendido al respecto, y tenemos que avanzar en ese escenario.

Así pues, imaginando, esperemos que se pueda lograr esa universalización, liberando también en este caso las patentes, que es un límite que se da para la salud global de todos los países, pero especialmente para los del sur.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sierra Caballero.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Romero Vilches.

La señora **ROMERO VILCHES**: Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señora Suárez. Muchísimas gracias por venir aquí a explicarnos y por la claridad de su exposición.

Desde VOX nos congratulamos de que España juegue un papel importante en la lucha contra las enfermedades que afectan a todos los países del mundo y, especialmente, a los países en vías de desarrollo, que, por desgracia, en muchas ocasiones no tienen ni medios para la subsistencia más básica. Nos congratulamos especialmente de que nuestros investigadores estén a la vanguardia en la lucha contra estas enfermedades infecciosas, como en este caso la tuberculosis, tanto en la prevención —cuestión que nos parece fundamental— como en el tratamiento y la curación de los males que afectan a la humanidad.

España tiene magníficos profesionales y un altísimo nivel científico y nos apena ver cómo en muchas ocasiones estos profesionales tienen que abandonar nuestro país debido a la falta de apoyo y de recursos para llevar a cabo su gran labor. Desde VOX pensamos que el dinero público en España está siendo dilapidado en muchos organismos públicos solapados, en chiringuitos ideológicos y en gastos de propaganda política que no redundan en el bien común. En cambio, la investigación científica debería ser uno de los campos en los que más deberíamos esforzarnos, siempre con toda la transparencia y la necesaria rendición de cuentas en lo que se refiere al dinero público.

Es una pena que necesitemos tanta colaboración privada para estas cuestiones que realmente son las que salvan vidas. Tal vez, con una mejor coordinación a nivel nacional y con una más eficiente asignación de recursos nuestras instituciones públicas y privadas podrían incluso tener una repercusión aún mayor en cuanto a sus resultados, situándonos entre los primeros países del mundo a nivel de investigación. No sé cuál es su opinión respecto al dinero que invierten nuestras autoridades en investigación, aunque le he escuchado que es bien poco.

Por otro lado, desde mi desconocimiento técnico —corríjame si en este caso me equivoco—, tengo entendido que la tuberculosis está bastante controlada. Ha dicho también que sabemos que causó verdaderos estragos, puesto que llegó a ser la primera causa de muerte a principios del siglo XX en España. Sin embargo, también sabemos que la tuberculosis sigue siendo una enfermedad que tiene mucha incidencia en países africanos y del oriente de Asia en la actualidad, lo que representa siempre una amenaza en este mundo globalizado. También estamos viendo que ha habido un aumento de las personas afectadas por tuberculosis en España respecto al año 2021 del 1,83%. En este sentido, no puedo dejar de advertir la evidencia de que esta sería una razón más para controlar nuestras fronteras e impedir el acceso masificado a nuestro país de personas sin vacunar o procedentes de países en los que la incidencia de determinadas enfermedades contagiosas es muy superior al nuestro. Eso es lo que está pasando diariamente en España. Desde VOX creemos en la necesidad de controlar las fronteras también

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 227

27 de noviembre de 2024

Pág. 23

desde el punto de vista sanitario, como manda la vigente ley de extranjería, sencillamente porque eso forma parte de los protocolos médicos para impedir la propagación de enfermedades contagiosas. Esto no es xenofobia ni es insolidaridad, sino lo que dicta la más elemental política de prevención y cuidado de la población que vive en nuestro país. Me gustaría escuchar su opinión al respecto.

También tenemos entendido que la vacuna contra la tuberculosis MTBVAC ha sido desarrollada por investigadores de la Universidad de Zaragoza, y parece que las aplicaciones de dicha vacuna van más allá de la prevención de la tuberculosis. La nueva vacuna no solo mejora las vacunas actuales, sino que ha demostrado su eficacia terapéutica sobre el cáncer de vejiga y no sé si también en otros campos. Nos gustaría que nos aclarara estas cuestiones.

He creído entender que tanto la tuberculosis como el cáncer de vejiga son enfermedades que tienen mayor incidencia en varones que en mujeres. No sé si esto desanima a las representantes de la izquierda, que están siempre empeñadas en ver brechas de género en todas las realidades y siempre en perjuicio de las mujeres. Evidentemente, en VOX creemos en la igualdad de todos los seres humanos y, por tanto, saludamos los avances en la lucha contra las enfermedades, con independencia de cuál sea su incidencia estadística sobre cualquiera de los dos sexos.

Ha dicho usted —y lo hemos visto también— que se declaran una organización sin ánimo de lucro. Aunque ya nos ha explicado esta cuestión de la financiación, evidentemente la tarea a la que se dedican requiere una enorme cantidad de recursos económicos. En este sentido, ya nos ha dicho la fuente de financiación y también sabe lo que pensamos respecto a la financiación pública.

Quisiéramos saber también si la vacuna de IAVI se va a comercializar pronto. Ya hemos visto que está en un periodo de estudios clínicos en la población adulta en la India, que es el país más poblado del mundo, y en el que también tiene mayor incidencia esta enfermedad contagiosa.

Para terminar, desde VOX queremos agradecer su intervención, así como la labor que hace su organización, IAVI, en la lucha contra las enfermedades, en este caso contra la tuberculosis. Los animo, a usted y a su organización, a continuar con su tarea investigadora en todos los campos de la salud.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Romero Vilches.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Soldevilla Novials.

La señora **SOLDEVILLA NOVIALS**: Buenas tardes, presidenta.

Quiero empezar agradeciendo a Maite Suárez su presencia en esta comisión y la oportunidad que tenemos todos de conocer de primera mano el impacto de IAVI en la investigación en salud global, especialmente a través de la vacuna contra la tuberculosis MTBVAC.

La labor de IAVI, junto a otras organizaciones, resulta esencial no solo para avanzar en el desarrollo de soluciones médicas innovadoras, sino también para reforzar los lazos de cooperación y solidaridad entre países y regiones. Su papel como facilitadores de la investigación y el desarrollo de vacunas es fundamental para proteger a las poblaciones más vulnerables del mundo y para cumplir también con las metas que se marcan, por ejemplo, Naciones Unidas o la Organización Mundial de la Salud en materias como la tuberculosis, dos organizaciones que indican en sus informes que estamos lejos todavía de alcanzar los objetivos mundiales marcados para el tratamiento y la reducción de las muertes provocadas por esta enfermedad.

Como saben, la tuberculosis es una de las principales causas de mortalidad en el mundo, especialmente en países de ingresos bajos y medios. La tuberculosis multirresistente y farmacorresistente, para la que los fármacos antituberculosos más potentes no son eficaces, se está convirtiendo en una amenaza cada vez mayor, con unos 410 000 casos en 2022. El tratamiento de esta tuberculosis resistente es largo y costoso, causa efectos secundarios y no siempre tiene éxito. Por ello, las vacunas que están en fase de desarrollo contra esta enfermedad cobran tanta importancia y nos hacen tener perspectivas positivas en el futuro, porque, como decía anteriormente la compareciente, no se ha autorizado ninguna vacuna nueva contra la tuberculosis en el último siglo. La única vacuna existente es la de BCG, que tiene una eficacia moderada en la prevención de formas más graves en niños y con un efecto muy limitado en adolescentes y adultos, que son los que más transmiten esta enfermedad, por lo que no estamos frenando la transmisión.

La vacuna MTBVAC, diseñada por la Universidad de Zaragoza, se está desarrollando con dos objetivos: ser más eficaz y duradera que la BCG en recién nacidos y prevenir la tuberculosis en adultos y adolescentes, para los que, como decía, la BCG no es eficaz. Actualmente, hemos visto que hay quince

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 227

27 de noviembre de 2024

Pág. 24

proyectos mundiales de creación de una vacuna contra la tuberculosis en marcha, pero la MTBVAC tiene ventajas que, en el ámbito de la cooperación internacional —el nuestro—, son más necesarias. Se administra en una sola dosis, no requiere el uso de adyuvantes, que son muy caros, y además añadiría otra que no se ha comentado, y es que no necesita congelación, por lo que su distribución es mucho más sencilla que otras opciones.

Aquí me gustaría poner dos cosas en valor. La primera es que este es un buen ejemplo de cómo las colaboraciones público-privadas, casi siempre las privadas sin ánimo de lucro, pueden ser efectivas en la financiación y aceleración de investigaciones. El éxito de MTBVAC hasta la fecha se debe a la estrecha colaboración entre Biofabri y la Universidad de Zaragoza y al apoyo y la financiación de todo tipo de organismos.

La segunda cosa que quiero destacar es que esta vacuna se ha originado en una universidad pública española, la Universidad de Zaragoza, gracias al equipo liderado por el doctor Carlos Martín. España tiene una larga tradición en la investigación científica y la universidad pública es un pilar en la generación de conocimiento y avances científicos en nuestro país. Y ahora que hay sectores que reniegan de la utilidad de lo público es importante recalcar que casos como este son ejemplos de cómo nuestras instituciones públicas son capaces de desarrollar soluciones innovadoras y de impacto global.

El desarrollo de la MTBVAC ha sido posible también por el apoyo financiero del Estado español a través de los programas nacionales de investigación en la universidad pública y a través de la contribución española en programas de investigación de la Unión Europea, como Horizon 2020, a los que se han aportado miles de millones de euros y que han sido claves en el desarrollo y en los ensayos clínicos. Ahora, como comentaba, toca acelerar los estudios de eficacia en fase 3 en recién nacidos y los de fase 2B en adolescentes y adultos, y para ello desde el Ministerio de Sanidad, junto con otros ministerios, se están explorando vías de financiación o de facilitación de estos estudios. Quiero transmitirle que los que formamos parte de la Comisión de Sanidad hemos comentado con el ministerio esta semana este tema y su intención es encontrar la forma de implicarse en este proceso, que es de creación y desarrollo español y en el que el Gobierno español quiere seguir involucrado. La intención de este grupo parlamentario es hacer un poco de seguimiento de este tema con el Ministerio de Sanidad.

Por último, me gustaría hacerle un par de preguntas. Sé que la condición de IAVI para participar en este proyecto es que el acceso a la vacuna sea universal, y me gustaría saber qué se tiene que hacer para asegurar que una innovación como MTBVAC sea accesible y asequible en los países de bajos ingresos y cuáles son las barreras principales que se pueden encontrar para garantizar esta accesibilidad. Finalmente, y pensando en los retos de salud global, querría saber cómo ven desde su perspectiva el papel que tiene o que podría tener en el futuro España, más allá de este caso en concreto, en investigación o en desarrollo de una estrategia de salud global europea.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Soldevilla Novials.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Cavacasillas Rodríguez.

El señor **CAVACASILLAS RODRÍGUEZ**: Muchísimas gracias, presidenta.

Muchas gracias, doña Maite Suárez, por estar aquí. Gracias por la intervención, pero también gracias por la paciencia, porque llevamos tiempo con la idea de traerla aquí a la Comisión de Cooperación y, por diversas razones, hasta al día de hoy no ha sido posible, así que muchísimas gracias. También quiero agradecer a Mesa y portavoces de esta comisión que a través del diálogo y el acuerdo hayan posibilitado su presencia hoy aquí, y el último agradecimiento se lo dedico a mis compañeros de la Comisión de Cooperación, porque hacen un trabajo interno y muchas veces sordo. Quiero agradecerles fundamentalmente a la figura de su portavoz y de nuestra asesora.

La vacuna que nos presenta aquí, la MTBVAC, es una clara candidata, como ha explicado, para combatir la tuberculosis. Además del tipo de vacuna y de su objetivo, actualmente, como nos ha comentado, ya está en fase 2B en adultos y adolescentes y pasaría posteriormente a la fase 3, y esa es la clave, porque a partir de ahí y de los resultados que se obtengan va a ser necesaria la salida al mercado y su posterior comercialización. ¿Puede hacer algún tipo de estimación, después de ese esfuerzo de más de veintisiete años? ¿Cuándo cree que podría ser? Una vez que estuviera disponible, además de estos países objetivo que son clave para tener esta vacuna de la tuberculosis, ¿incluirían a aquellos países en los que, a pesar de que se creía que se había erradicado la enfermedad, están apareciendo casos nuevos?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 227

27 de noviembre de 2024

Pág. 25

Sabemos además que la comunidad científica —esto lo consideramos muy importante— está monitorizando todo su trabajo. Eso es esencial, porque hay una constatación de que la comunidad más relevante, la comunidad científica, está detrás de todos sus avances. Sin duda, la tuberculosis, como ha comentado, sigue siendo una de las principales causas de mortalidad a nivel mundial y el desarrollo de vacunas es crucial para evitar su propagación, sobre todo en estos tiempos donde el aumento de cepas resistentes a múltiples fármacos convierte la vacuna en una nueva estrategia de prevención, y sabemos que la prevención es algo fundamental en sanidad. Aunque la idea de la vacuna sería cubrir a la mayoría de la población y, según lo que ha dicho en su intervención, la enfermedad estaría descrita fundamentalmente en los grupos de adolescentes y adultos en un 90 %, queremos saber si cubrirá a toda la población, debido a que también tienen datos y estudios sobre lactantes y niños.

Una de las cuestiones más importantes cuando se está investigando y se está creando un fármaco es la seguridad. Por eso, hasta que no se termine el proceso completo no habrá datos sobre esta cuestión, fundamentalmente con respecto a los humanos, pero no sé si nos podría adelantar algo sobre la seguridad o si han tenido algún tipo de acontecimiento adverso con el fármaco.

Actualmente —lo ha comunicado en ese *timeline* que ha presentado—, una serie de instituciones y de organizaciones están financiando la vacuna, pero ¿cree que va a continuar con esta financiación o que va a poder sumar a más candidatos a esa financiación de que disponen en estos momentos? Y ya que estamos hablando de economía y aunque ha comentado que es una vacuna que va a tener costes bajos en fabricación y también un compromiso de acceso y asequibilidad, ¿podría darnos alguna estimación del precio que tendría finalmente esta vacuna? Sé que ahora mismo es complejo, pero ante ese tipo de argumentación que nos ha dado, a lo mejor tienen ya alguna estimación sobre el precio. Entendemos, además, que la aprobación del fármaco se haría, como es lógico, por un organismo regulador.

Por último, ha indicado que se están haciendo esfuerzos en cuanto a la realización de fármacos candidatos, quince en total, para combatir la tuberculosis, pero no sé si hay otras acciones, actividades o incluso otros fármacos diferentes que formen parte de esta investigación, del impulso que se está dando a nivel internacional para mejorar la vida de las personas con esta enfermedad, o incluso campañas de prevención que se estén desarrollando o que se vayan a desarrollar en los próximos meses para atender a las personas que la padecen.

Nada más y muchísimas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Cavacasillas Rodríguez.

A continuación, le cedemos nuevamente la palabra a la señora doña Maite Suárez, de IAVI, para que conteste en la medida de lo que pueda a tantas preguntas como le han hecho sus señorías.

La señora **SUÁREZ** (asesora de IAVI Translating Science Into Global Health Impacto Europa): Muchas gracias, presidenta.

Tiene razón, las preguntas han sido muchas y además muy buenas, lo cual es, por un lado, un signo estupendo de una conversación rica y, por otro lado, me pone en algunos momentos en un cierto apuro. Las últimas del señor Cavacasillas han sido particularmente interesantes en algunos aspectos. Voy a ir parte por parte para intentar no perderme. De nuevo muchísimas gracias por su interés y sus comentarios.

Empiezo con la señora Fullaondo, a la que conozco desde hace algún tiempo. Muchas gracias por sus palabras y muchas gracias por su comentario con respecto a GAVI. Yo no quise insistir en su momento, no quise abundar en el asunto, pero es cierto que ha habido errores de cierto nivel y de cierto calado político a la hora de confundir GAVI con IAVI. GAVI es la alianza para las vacunas. El Gobierno español ha sido y continúa siendo muy generoso con GAVI, y con razón, porque se trata de una de las intervenciones más poderosas en salud pública que podamos imaginar. Pero GAVI es la alianza para las vacunas. GAVI se dedica a distribuir vacunas ya existentes, su mandato no incluye la investigación y el desarrollo de nuevos productos. Y, si me permiten, ya que estamos en ello, el Fondo Mundial contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria, del que también España es parte, donante y apoyo, tampoco se dedica, y de nuevo con razón, a la investigación y desarrollo. Ellos distribuyen productos ya existentes, como antirretrovirales contra el VIH, redes contra mosquitos y fármacos contra la malaria, y lo mismo con el sida, la tuberculosis y la malaria. Hacen un trabajo absolutamente espectacular y es muy necesario que ese trabajo continúe. Pero su mandato no es el desarrollo de nuevos productos, y eso es un *gap*, un agujero, porque muchos de estos multilaterales tienen un poder extraordinario y una capacidad de visibilización también extraordinaria. De hecho, se dan esos errores por alguna razón.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 227

27 de noviembre de 2024

Pág. 26

Todo el mundo conoce a GAVI, pero no todo el mundo conoce a IAVI. Son organizaciones absolutamente esenciales, pero ellas también necesitan de organizaciones como IAVI, porque, de lo contrario, no podrían tener una renovación de los productos de los que disponen y no podrían mejorar su impacto y su alcance. Por tanto, trabajamos con GAVI, son colaboradores y aliados. Tenemos muchas conversaciones con ellos y desde hace un par de meses, que han incluido por primera vez las vacunas contra la tuberculosis en sus futuros planes de inversión —e insisto en futuros porque esas nuevas vacunas todavía no existen—, la relación es realmente muy fluida e intensa. Necesitamos a GAVI, pero intentemos no confundir nuestros mandatos y objetivos.

Por lo demás, no podría coincidir más contigo, si me permites, por lo que a resaltar el papel de la ciencia española y lo que esto significa para el prestigio de la actividad científica en este país se refiere. Pero no solamente eso, sino también diría que por el prestigio y la responsabilidad mostrada por parte de nuestro sector privado. Y hablo de Biofabri, una compañía biotecnológica que es parte de un gran complejo farmacéutico, Zandal, pero que ha sabido implicarse en este proyecto con el conocimiento de que su implicación y su activación fehaciente, práctica, es un aspecto casi indispensable, por no decir completamente indispensable, en el su éxito de este proyecto. Por tanto, estoy completamente de acuerdo por lo que hace a subrayar la importancia tanto de la ciencia como del sector biotecnológico y de investigación en este país. Creo que no me he dejado nada.

Muchas gracias también al señor Sierra Caballero. De nuevo, son comentarios muy importantes en los que coincido casi por completo. Me alegro de que quiera estudiar la presentación con detalle después de la comparecencia. La tendrá, y no dude en volver a contactarnos si tiene más preguntas o requiere mayores clarificaciones.

Uno de sus comentarios se refiere al papel del sector privado en lo que se refiere a la investigación biomédica y, concretamente, a la investigación biomédica en salud global. En varios aspectos de su comentario podría estar de acuerdo tanto desde un punto de vista personal como organizativo. Sin embargo, la experiencia nos dice que resulta casi imposible conducir la investigación y desarrollo de nuevos productos para la salud global en ausencia del *know how*, el conocimiento y la experiencia del sector privado, su músculo financiero y su capacidad de colaborar en la implementación y desarrollo de procesos de I+D extraordinariamente complejos.

El sector público tiene, y eso se ha subrayado desde otros lugares de la Cámara, un papel absolutamente fundamental. Las universidades son las que generan conocimiento y además para eso están, para generar conocimiento de manera libre, no de manera sujeta a la necesidad de resultados prácticos e incluso de resultados económicos. No, las universidades están para pensar y generar conocimiento y, en ese sentido, no podría estar más de acuerdo con el subrayado que ha hecho del papel de las universidades españolas, de su prestigio y de que, como dicen en inglés, *they punch above their weight*, realmente sus golpes denotan una estatura y una envergadura mayor de la que tienen, porque el sector universitario español tiene problemas y no está libre de deficiencias y, sin embargo, tienen un papel extraordinario en el ámbito de la creación de conocimiento internacional.

Les mostré esta diapositiva, ese fue el nacimiento del MTBVAC. Allí estaba el profesor Carlos Martín, de la Universidad de Zaragoza, con su equipo viajando a París con cuatro duros para encontrarse con el Instituto Pasteur y poder continuar su trabajo. Estoy completamente de acuerdo con el papel de la Unión Europea y de algunas de sus instituciones, como el EDCTP, y sus programas marco para la investigación al desarrollo en todo este proceso de desarrollo preclínico y de caracterización inicial de la vacuna candidata. Incluso cuando Biofabri ya estaba en acuerdos con la Universidad de Zaragoza para comenzar su desarrollo industrial hubo apoyos del EDCTP, —y sigue habiendo apoyos del EDCTP—, hubo apoyos del Framework Programmes de la Unión Europea y sigue habiendo esos apoyos del Framework Programmes. Sin embargo, ello puede no ser suficiente para continuar con todo el proceso de I+D, como muy bien ha apuntado, especialmente cuando las cosas se ponen particularmente complejas y hablamos del desarrollo industrial de ese producto que no está en manos de universidades. Esa es la razón, y usted lo sabe bien, por la que muchos grupos de investigación en universidades crean lo que llaman en inglés *spin-off*, derivaciones más o menos empresariales o más o menos comerciales que intentan traducir ese conocimiento libre que se ha adquirido en las universidades en algo que tenga un valor comercial, práctico, y que también devuelva parte de los gastos y de los recursos invertidos por esas universidades en forma de becas, por ejemplo, o de retornos de la inversión.

Pero el sector público, por lo menos hoy en día, tal y como está la estructura y la arquitectura de la salud global, es altamente improbable que pueda por sí solo y en sí solo llevar adelante estos proyectos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 227

27 de noviembre de 2024

Pág. 27

hasta su finalización. De hecho, ha tocado un aspecto básico de la existencia de organizaciones como IAVI. Son productos que, en ausencia de organizaciones como IAVI, que tratan de conciliar los intereses públicos con los intereses privados, no se desarrollarían porque el mercado no favorece ese tipo de intervenciones. Las dinámicas de mercado en estos casos fracasan porque son mercados frágiles, son mercados que se perciben como inseguros, en los que se percibe un riesgo inasumible para el sector privado, que por su propia naturaleza es muy refractario al exceso de riesgo y, obviamente, han de rendir cuentas a sus *shareholders*, a sus accionistas, de la misma manera que el sector público habría de dar y de rendir cuentas a sus ciudadanos. En suma, sobre el papel coincide con mucho de lo que dice, pero en la práctica sabemos, por experiencia, que organizaciones como IAVI, que tratan de conciliar los intereses de diversos sectores, son absolutamente necesarias, si no imprescindibles, para llevar adelante este tipo de proyectos.

Gracias por sus comentarios respecto a Lationamérica. Efectivamente, ahora mismo Biofabri, junto con IAVI —Biofabri lo lidera—, tiene acuerdos de producción de la vacuna en India y en Brasil. Nuestra capacidad de producción en Europa está en Porriño, Galicia. Es muy curioso, y permitan que comparta esta anécdota. Hemos enviado un par de notas de prensa conjuntas y a mí me resulta muy entrañable leer «Nueva York, Porriño» como origen de dichas notas; realmente me llega al alma. La anécdota es esa. Pero sí, tiene razón. En principio estamos preparándonos para el acceso, de manera que la disponibilidad de esa vacuna sea geográficamente global y, sobre todo, pensando en los países más afectados, por supuesto.

Señora Romero Vilches, gracias por sus comentarios y por su contribución. Estoy absolutamente de acuerdo con que España está en muchos aspectos a la vanguardia de la investigación y el desarrollo en términos de biomedicina. Creo que no pecamos de pedantes o de presuntuosos diciendo esto —es algo que se puede medir y comprobar con los hechos— y una vez más volvemos a lo mismo. El sector científico español hace mucho en situaciones que objetivamente son de recursos bastante limitados. No sé si eso de que el hambre agudiza el ingenio es cierto, pero supongo que hemos desarrollado técnicas y estrategias de supervivencia y de creatividad que ayudan a la creatividad científica también.

El control de la tuberculosis en España, en efecto, está lejos de ser al 100%, pero ese es el caso en todos los países ricos. No somos únicos en este sentido, porque, como hemos aprendido con la COVID, las enfermedades infecciosas no tienen fronteras y no se le puede poner puertas al campo. Eso, a estas alturas del siglo XXI, creemos que no es una estrategia de salud pública inteligente. Sabemos, porque estamos en contacto con el Ministerio de Sanidad de manera muy intensa, que existe un programa de control del VIH, de la tuberculosis y de otras enfermedades infecciosas, pero hay que trabajar muy de cerca con la situación de estas enfermedades en cada uno de los lugares, sobre todo en ciudades grandes, sobre todo en comunidades particularmente poco privilegiadas, para asegurarnos de que las cosas no se salen de lo que epidemiológicamente se considera una situación controlada. Yo creo que nuestro comportamiento, por lo que desde IAVI sabemos que hacen otros países europeos, así como Estados Unidos y otros países con nuestros niveles de ingresos, es muy equiparable en términos de las medidas de control de salud pública que se establecen para asegurarnos de que la tuberculosis no llega a ser otra vez un problema mayor de salud pública en un lugar como España. Efectivamente, usted ha dicho que lo fue durante muchos años a principios de siglo pasado, aunque parezca difícil de creer que eso sucedió hace apenas ocho décadas, pero ahí estábamos y ahí estamos ahora.

El asunto de la eficacia de MTBVAC en otros ámbitos de la clínica médica me ha sorprendido, y yo no sé si no hay ahí un cruce de cables un poquito con BCG. Efectivamente, la vacuna BCG, la vacuna que se utiliza todavía en millones de niños en países con ingresos bajos y medios, a lo largo de los años se ha visto que tiene lo que llaman *side benefits*, beneficios colaterales.

En cuanto al cáncer de vejiga, es algo que está todavía en las agendas de investigación. Estos son temas que se resuelven difícilmente de un día para otro. Hay que acumular datos y realmente asegurarnos de que estamos viendo lo que se está viendo. Parece que la BCG tiene algunos de esos impactos colaterales y quizá uno de los más importantes es que podría disminuir el riesgo de mortalidad por enfermedad infecciosa en otros ámbitos, no solo en el de la tuberculosis. Una vez más, es una hipótesis científica que todavía no hemos podido demostrar, pero es muy interesante y sobre ella se escriben multitud de artículos. Seguro que hay muchos PhD, muchos doctorandos trabajando en estos asuntos, pero son cosas que en la ciencia se tarda tiempo en acabar de evaluar y comprender. Desde luego, en el caso de MTBVAC, una vacuna experimental que todavía no se ha utilizado —recordemos eso, que la vacuna aún no está ahí fuera—, no se han visto este tipo de efectos. Quizá con el tiempo podamos observar algo, no lo sé. Esto era un poco lo que quería comentarle.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 227

27 de noviembre de 2024

Pág. 28

Señora Soldevilla Novials, muchísimas gracias por su intervención. Tendría que haber estado aquí conmigo para complementar muchas de las cosas que he dicho. Ha hecho observaciones muy relevantes que yo no he incluido en mi presentación por cuestiones de tiempo, así que muchas gracias. Efectivamente, creo —cómo no voy a creerlo— que IAVI y los PDP constituyen un ejemplo bastante bueno de lo que puede conseguir la colaboración público-privada a la hora de avanzar este tipo de agendas.

España —me he referido a ello, tengo aquí todavía la diapositiva— ha participado de manera indirecta en el desarrollo de MTBVAC, pero seamos claros y realistas: esa contribución se ha extendido a lo largo de más de dos décadas y, en total, la contribución de los organismos europeos a la Universidad de Zaragoza o a los programas de investigación de MTBVAC —ahora mismo no tengo la cifra exacta en mi cabeza— no creo que sea superior a los 50 millones de euros. Si nos hacemos una idea de que en el desarrollo completo de una vacuna de este tipo las valoraciones difieren, pero digamos que pueden ser unos 600 millones de dólares de media para una nueva vacuna de rango medio, no particularmente compleja ni particularmente simple, no deja de ser una contribución menor, porque tengamos en cuenta que esa contribución de los organismos europeos combina la contribución de todos los Estados miembros de la Unión Europea. Solo quería traer un poquito un elemento matemático a la conversación, pero estoy de acuerdo con usted absolutamente. La función de la Unión Europea, de los marcos de investigación de la Universidad de Zaragoza, y su capacidad de atraer recursos ha sido absolutamente fundamental, porque atrae a otros potenciales donantes. Un donante por su propia naturaleza, sobre todo un donante público, tiene una aversión natural a aquellos proyectos que empiezan de cero, pero ese no es el caso de MTBVAC, que ya tiene una constelación de colaboradores importante y esa constelación sigue creciendo, esperemos.

Están hablando con el Ministerio de Sanidad. Muchas gracias, nosotros también hablamos con él. El apoyo que hemos recibido de su departamento de enfermedades infecciosas es tremendamente apreciado. Tuvimos un evento en el ministerio en primavera y luego mantuvimos una reunión con el secretario de Estado. Es decir, hay apoyo, se comprende la importancia de este proyecto. Ellos son técnicos, conocen la tuberculosis y saben lo que hay. Son epidemiólogos y son expertos en enfermedades infecciosas. Por lo tanto, son muy conscientes de la situación de la tuberculosis global y de la importancia de contribuir a este proyecto para la ciencia, para la biotecnológica y para varios aspectos de la sociedad española. Pero también es cierto que el mandato no está muy claro. Permítanme que comparta una vez más una anécdota con ustedes, que a lo mejor es parcialmente espuria, pero que a nosotros nos gusta mucho. Alemania se ha convertido en un donante de IAVI y ha sido un donante de otros PDP durante muchos años. Trabajamos mucho con ellos, en el sentido de que hicimos mucha incidencia política en Alemania. Fue un trabajo de persistencia, de continuidad y de seguir insistiendo. El apoyo de Alemania a los PDP no estaba claro, porque el Ministerio de Salud decía que debía ser Cooperación Internacional, Cooperación Internacional decía que debía ser Salud y Salud después decía que debía ser Finanzas. Y parece ser que en un momento determinado Angela Merkel dijo: Vale, *enough is enough*. Ya está bien, te ocupas tú. Estoy intentando ilustrar que, en última instancia, se trata de una decisión política y que esa decisión política está en manos de los que deciden las políticas públicas. Para su información, Alemania es un poquito una excepción. Allí recibimos apoyo por parte del Ministerio de Educación e Investigación; en el resto de los casos, todos los países que nos dan apoyo lo hacen a través de sus mecanismos de cooperación internacional, porque entienden que se trata de un asunto de salud global.

También ha hecho comentarios sobre el acceso. ¿O era usted, señor Cavacasillas? Perdón, mis notas ahora mismo están empezando a ser un poquito un palimpsesto. No, creo que el comentario sobre el acceso también venía de usted. De nuevo, muchas gracias. Realmente, es una pregunta muy complicada; deberíamos celebrar una sesión únicamente para ello. Si la investigación y desarrollo en salud global de productos destinados a lo que llamamos enfermedades de la pobreza es un desafío en sí mismo, garantizar que esos productos cruzan la línea final y llegan a ser accesibles para, en este caso, los millones y millones de personas que los necesitarían y que se podrían beneficiar de una nueva vacuna contra la tuberculosis es un reto en sí mismo. Esa preparación para el acceso ya ha comenzado. Ya estamos trabajando y hablando con organizaciones como GAVI, el Fondo Global y el Banco Europeo para el Desarrollo y con otros bancos internacionales para el desarrollo internacional. Estamos hablando con muchos actores y con muchas partes interesadas para asegurarnos de que cuando MTBVAC, como esperamos, vaya alcanzando las fases finales de su desarrollo, estemos preparados para que la diferencia entre el momento en que MTBVAC es registrado y precualificado por la OMS y el actual acceso a la vacuna sea la menor posible. Sabemos muy bien que, en la inmensa mayoría de los ámbitos de la salud,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 227

27 de noviembre de 2024

Pág. 29

cuando se trata de mercados dobles, las novedades, los nuevos productos y las mejoras terapéuticas llegan primero a los países ricos, a los países con posibles; y normalmente el *lag* —el lapso— entre la introducción en los países con posibles y la introducción en los países con recursos bajos o medios suele ser prolongado. Conocemos esa lección, porque ha pasado. Ha pasado con las vacunas en otros ámbitos y también con la COVID. Hemos visto el fiasco de la implementación global durante la COVID, que no fue global ni equitativa. Por tanto, estamos trabajando con todos ellos para asegurarnos de que sea accesible y de que ese acceso se produzca de forma ágil y equitativa.

De ahí enlace con los comentarios del señor Cavacasillas, que me ha hecho la pregunta más temida: ¿cuándo? Esa es la pregunta que hacen los buenos periodistas y me imagino que los buenos parlamentarios. Muchas gracias. Es muy difícil hacer una estimación, pero si todo fuera bien... Esto va a ser grabado, ¿no? (**Risas**).

La señora **PRESIDENTA**: Sí, sí.

La señora **SUÁREZ** (asesora de IAVI Translating Science Into Global Health Impacto Europa): ¿No puedo pedir un *off the record*? (**Risas**).

La señora **PRESIDENTA**: No, no. Es grabada la voz y la imagen.

La señora **SUÁREZ** (asesora de IAVI Translating Science Into Global Health Impacto Europa): Vale. Lo digo un poquito *tongue in cheek*.

Pensemos que la fase 2B de la MTBVAC se va a iniciar —esperemos— a principios del año próximo. Los primeros *end points* —puntos finales— podrían tardar entre veinticuatro y treinta y seis meses en ser evidentes. A partir de ahí, podría darse una expansión acelerada en fase 3 si tuviéramos la aceptación regulatoria y el dinero para ello, que ahora mismo no lo tenemos. Si esa aceleración pudiera producirse, no es completamente aberrante pensar que pudiéramos estar antes de finales de la década en posición de presentar un dossier regulatorio a las autoridades regulatorias correspondientes, y después a la OMS. Hablo de esta década. No es completamente irracional, absurdo o imposible pensar que ello pudiera ser así, pero, por favor, tomemos esto con muchísima precaución, porque los procesos de I+D no son lineales y siempre hay asuntos, desafíos e imponderables. Por lo tanto, por favor, tomen esto con mucha precaución. Ya sé que no escribe para los medios, pero una cosa que siempre nos horroriza en mi organización es que luego aparezcan titulares del tipo «la vacuna contra la tuberculosis española a la vuelta de la esquina» y cosas así. Seamos razonables y modestos, los procesos de I+D toman su tiempo.

También hubo una pregunta —acabo en dos minutos, presidenta, muchísimas gracias por su paciencia— sobre la cobertura poblacional. Esta es una pregunta muy importante. Antonio, cada país ha de tomar sus decisiones al respecto, no hay una talla que se pueda ajustar a todos. Le pongo un ejemplo muy reciente: Brasil tiene una epidemia de tuberculosis importantísima, pero se concentra en muy buena medida en las poblaciones carcelarias. En las prisiones de Brasil hay miles, miles y miles de afectados por la tuberculosis y la transmisión es muy difícil de controlar, por razones obvias. Con motivo de la Cumbre sobre Salud Mundial, celebrada en Berlín hace cuatro semanas, tuvimos una reunión sobre la financiación de vacunas de la tuberculosis. De las vacunas en general, no de MTBVAC en particular. En esa reunión estaba la secretaria de Estado de Salud del Gobierno brasileño y ella, de manera más o menos explícita, indicó que su población prioritaria serían las cárceles. Este sería un caso. Y quizá en el otro extremo estaría el caso de un país como India, donde la expansión de la tuberculosis es poblacional. Ahí realmente podríamos considerar como población potencialmente vacunable a prácticamente todos los adultos y adolescentes mayores de 15 años.

En cuanto al asunto de la seguridad, no estaríamos en fase 2B si no fuera porque las autoridades regulatorias tienen una indicación muy clara de que MTBVAC es una vacuna segura. Hasta el momento —muchas gracias— no hemos tenido ninguna indicación de lo contrario y la seguridad, por supuesto, es la prioridad absoluta de las autoridades regulatorias. Seguridad, seguridad y seguridad. No puedes inocular ningún producto vacunal en un brazo humano si no tienes una seguridad altísima de que ese producto es inocuo.

Y el último punto es el precio. Yo lo había evitado un poco. Es demasiado pronto, señor Cavacasillas, es demasiado pronto. Lo siento, pero no le puedo dar una cifra. No estamos en esas conversaciones todavía y, por supuesto, es un aspecto absolutamente crítico y de nuevo ha tocado cosas muy importantes de nuestro programa. Sabemos que *the cost of goods* —el coste de los bienes de producción— es bajo;

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 227

27 de noviembre de 2024

Pág. 30

sabemos que la vacuna es sencilla; sabemos que es dosis única. Tenemos todas las indicaciones necesarias para poder predecir un precio muy asequible comparable al de otras vacunas desarrolladas en las últimas dos décadas que ahora mismo son de acceso global.

No sé si se me ha olvidado algo.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, yo creo que la compareciente ha dado respuestas muy amplias y además nos va a dejar su exposición, por lo que no creo que haga falta otro turno de intervención de los grupos parlamentarios. Así pues, terminamos con esta magnífica exposición y explicación y la participación activa de todas sus señorías. Muchísimas gracias.

Y sin nada más que tratar, se levanta la sesión.

**Eran las ocho y cincuenta y cinco minutos de la noche.**

cve: DSCD-15-CO-227